



---

# Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

TRABAJO FIN DE GRADO

*La importancia del sentido del equilibrio en el desarrollo  
integral en Educación Infantil*

**Autora: M<sup>a</sup> Carmen Montes Hernando**

**Tutora académica: M<sup>a</sup> Carmen Gómez Redondo**



## RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de Grado se centrará en una intervención educativa destinada a potenciar el sentido del equilibrio en niños y niñas de 2º curso del 2º ciclo de Educación Infantil. Se reconoce que el equilibrio es fundamental para el desarrollo integral del niño, influyendo no solo en sus habilidades motrices, sino también en su percepción del espacio y su autonomía. Este trabajo busca innovar al abordar de manera específica la estimulación del sentido del equilibrio dentro del aula.

La propuesta se enfocará en actividades motrices y sensoriales que favorezcan el desarrollo del equilibrio en niños y niñas de 4 años. La intervención educativa se fundamenta en teorías sobre el desarrollo sensorial y está alineada con el currículo de Educación Infantil. Los resultados obtenidos evidencian la relevancia de trabajar esta capacidad desde edades tempranas, destacando la respuesta positiva del alumnado ante las dinámicas propuestas y su impacto en el aprendizaje integral.

**Palabras clave:** sentido del equilibrio, Educación Infantil, desarrollo integral, habilidades motrices, percepción espacial, intervención educativa.

## ABSTRACT

This Final Degree Project focuses on an educational intervention aimed at enhancing the sense of balance in children in the second year of the second cycle of Early Childhood Education. Balance is recognized as fundamental to a child's overall development, influencing not only their motor skills but also their spatial awareness and autonomy. This project seeks to innovate by specifically addressing the stimulation of the sense of balance within the classroom setting.

The proposal will focus on motor and sensory activities that promote the development of balance in four-year-old children. The educational intervention is grounded in theories related to sensory development and is aligned with the Early Childhood Education curriculum. The results obtained highlight the importance of working on this ability from an early age, emphasizing the children's positive response to the proposed activities and their impact on comprehensive learning.

**Keywords:** sense of balance, Early Childhood Education, integral development, motor skills, spatial awareness, educational intervention.

# ÍNDICE

Precisiones terminológicas .....	9
<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>9</b>
<b>2. JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>10</b>
<b>2.1. Relación con las competencias del título .....</b>	<b>11</b>
<b>2.2. Relación con el currículo de Educación Infantil .....</b>	<b>14</b>
<b>3. OBJETIVOS.....</b>	<b>14</b>
<b>4. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>15</b>
<b>4.1. Evolución, historia y definición de los sentidos .....</b>	<b>15</b>
<b>4.2. El trabajo de los sentidos en el ámbito educativo.....</b>	<b>23</b>
<b>4.3. El trabajo de los sentidos en el currículo .....</b>	<b>27</b>
<b>5. DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN EL AULA.....</b>	<b>29</b>
<b>5.1. Justificación de la intervención .....</b>	<b>29</b>
<b>5.2. Destinatarios de la intervención.....</b>	<b>30</b>
<b>5.3. Contexto de la intervención.....</b>	<b>31</b>
<b>5.4. Objetivos generales de la intervención .....</b>	<b>31</b>
<b>5.5. Competencias clave, competencias específicas de cada área y criterios de evaluación para la intervención.....</b>	<b>32</b>
<b>5.7. Contenidos de la intervención .....</b>	<b>35</b>
<b>5.8. Metodología de la intervención .....</b>	<b>37</b>
<b>5.10. Actividades de la intervención.....</b>	<b>39</b>
<b>5.12. Atención a la diversidad.....</b>	<b>47</b>
<b>5.13. Evaluación de la intervención .....</b>	<b>48</b>
<b>5.13.1. Evaluación del aprendizaje .....</b>	<b>49</b>
<b>5.13.2. Evaluación inicial.....</b>	<b>50</b>
<b>5.13.3. Evaluación final .....</b>	<b>51</b>

5.13.4. <i>Evaluación de la participación del docente</i> .....	52
5.14. Exposición de resultados de la propuesta de intervención .....	52
5.14.1. <i>Respuestas del alumnado en las evaluaciones inicial y final</i> .....	58
6. CONCLUSIONES .....	60
6.1. Análisis del alcance del trabajo .....	60
6.2. Limitaciones y prospectiva .....	62
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	63
8. ANEXOS .....	68

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> <i>Perspectivas según distintos autores sobre el desarrollo sensorial</i> .....	19
<b>Tabla 2.</b> <i>Los doce sentidos según Rudolf Steiner, citado en Chubarosky (2018)</i> .....	20
<b>Tabla 3.</b> <i>Los doce sentidos de Rudolf Steiner según König (2015)</i> .....	21
<b>Tabla 4.</b> <i>Los sentidos según Ayres (2008)</i> .....	21
<b>Tabla 5.</b> <i>Evolución del juego según el Desarrollo Cognitivo de Piaget</i> .....	23
<b>Tabla 6.</b> <i>Principios metodológicos que promueven el aprendizaje sensorial basado en el DECRETO 37/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.</i> .....	29
<b>Tabla 7.</b> <i>Secuenciación de los objetivos generales de la propuesta de intervención en Educación Infantil a partir del Real Decreto 95/2022.</i> .....	31
<b>Tabla 8.</b> <i>Competencias clave, competencias específicas y criterios de evaluación relacionadas con la propuesta de intervención en Educación Infantil a partir del REAL DECRETO 95/2022 y el DECRETO 37/2022.</i> .....	33
<b>Tabla 9.</b> <i>Contenidos generales de la propuesta de intervención</i> .....	35
<b>Tabla 10.</b> <i>Recursos de la intervención educativa</i> .....	38
<b>Tabla 11.</b> <i>Temporalización de la intervención educativa</i> .....	39
<b>Tabla 12.</b> <i>Desarrollo de la sesión 1. (El sendero invisible)</i> .....	39
<b>Tabla 13.</b> <i>Desarrollo de la sesión 2 (Tormenta en el cuerpo)</i> .....	41
<b>Tabla 14.</b> <i>Desarrollo de la sesión 3. (Aventura en el entorno natural)</i> .....	43
<b>Tabla 15.</b> <i>Desarrollo de la sesión 4. (Pintamos al ritmo de la música)</i> .....	44
<b>Tabla 16.</b> <i>Desarrollo de la sesión 5. (Fiesta del viento y el equilibrio)</i> .....	46
<b>Tabla 17.</b> <i>Indicadores de logro seleccionados a partir de los criterios de evaluación del DECRETO 37/2022 para la propuesta de intervención.</i> .....	49
<b>Tabla 18.</b> <i>Evaluaciones que se van a llevar a cabo durante la intervención, a quién se va a evaluar, los instrumentos de evaluación, los informantes y el momento de evaluación.</i> .....	50
<b>Tabla 19.</b> <i>Explicación y desarrollo de la evaluación inicial cuyo instrumento se recoge en el anexo 8.</i> .....	51
<b>Tabla 20.</b> <i>Explicación y desarrollo de la evaluación final cuyo instrumento se recoge en el anexo 8.</i> .....	51
<b>Tabla 21.</b> <i>Rúbrica de evaluación de la sesión 1. (El sendero invisible)</i> .....	70
<b>Tabla 22.</b> <i>Rúbrica de evaluación de la sesión 2. (Tormenta en el cuerpo)</i> .....	71
<b>Tabla 23.</b> <i>Rúbrica de evaluación de la sesión 3. (Aventura en el entorno natural)</i> .....	71

<b>Tabla 24.</b> <i>Rúbrica de evaluación de la sesión 4. (Pintamos al ritmo de la música)</i> .....	73
<b>Tabla 25.</b> <i>Rúbrica de evaluación de la sesión 5. (Fiesta del viento y el equilibrio)</i> .....	74
<b>Tabla 26.</b> <i>Evaluación inicial y final</i> .....	75

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> <i>Gráfico acerca de la organización funcional de los sentidos en el cerebro.</i> .....	16
<b>Figura 2.</b> <i>Resultados de la sesión 1. “El sendero invisible”</i> .....	53
<b>Figura 3.</b> <i>Resultados de la sesión 2. “Tormenta en el cuerpo”</i> .....	55
<b>Figura 4.</b> <i>Resultados de la sesión 3. “Aventura en el entorno natural”</i> .....	56
<b>Figura 5.</b> <i>Resultados de la sesión 4. “Pintamos al ritmo de la música”</i> .....	57
<b>Figura 6.</b> <i>Resultados de la sesión 5. “Fiesta del viento y el equilibrio”</i> .....	58
<b>Figura 7.</b> <i>Resultados en la evaluación inicial</i> .....	58
<b>Figura 8.</b> <i>Resultados en la evaluación final.</i> .....	59
<b>Figura 9.</b> <i>Caja mágica del duende, hilo conductor</i> .....	68
<b>Figura 10.</b> <i>Cuento y cartas, por orden, de cada sesión</i> .....	69
<b>Figura 11.</b> <i>Fotografías sesión 1</i> .....	76
<b>Figura 12.</b> <i>Fotografías sesión 2</i> .....	77
<b>Figura 13.</b> <i>Fotografías sesión 3</i> .....	78
<b>Figura 14.</b> <i>Fotografías sesión 4</i> .....	80
<b>Figura 15.</b> <i>Fotografías sesión 5</i> .....	81
<b>Figura 16.</b> <i>Consentimiento informado</i> .....	82

## **Precisiones terminológicas**

El presente Trabajo de Fin de Grado ha sido elaborado con un enfoque que promueve la inclusión de género, aplicando un lenguaje inclusivo. A lo largo de la redacción, se utilizarán tanto el género masculino como el femenino para referirse a todos los términos utilizados, tales como “alumno” y “alumna”.

### **1. INTRODUCCIÓN**

El presente Trabajo de Fin de Grado está enfocado en el desarrollo del sentido del equilibrio en el alumnado de 2º curso del 2º ciclo de Educación Infantil.

Según Steiner (s.f) “el equilibrio es uno de los sentidos fundamentales para el desarrollo corporal y la percepción del espacio que contribuye al desarrollo integral del niño. A pesar de su importancia, en ocasiones se queda reflejado como un mero contenido motriz. Por ello se ha considerado relevante centrar este trabajo en el sentido del equilibrio y su estimulación dentro del aula.

Para dar un enfoque más concreto y siendo consciente de la relevancia del equilibrio en el desarrollo global infantil, se ha decidido abordar esta capacidad sensorial en el ámbito de Educación Infantil, concretamente en 2º curso, donde los niños y niñas tienen alrededor de 4 años.

En primer lugar, este trabajo define objetivos generales y específicos enfocados en conocer y profundizar en el sentido del equilibrio, así como en diseñar una propuesta de intervención educativa dirigida a su desarrollo en el alumnado. A continuación, se justifica la selección del tema y se relaciona con las competencias propias del Grado en Educación Infantil, además de su conexión con el currículo vigente.

Más adelante, antes de implementar la intervención, se lleva a cabo una revisión teórica que aborda el sentido del equilibrio, su proceso de desarrollo y su relevancia durante la etapa de Educación Infantil.

Seguidamente, se presenta la intervención educativa detallando todos sus elementos: la justificación, los objetivos, las competencias, los criterios de evaluación, los contenidos, la metodología, la temporalización, las actividades, los recursos, la atención a la diversidad, así como la evaluación y los resultados obtenidos.

Finalmente, se ofrece una valoración integral sobre la intervención propuesta y sobre la elaboración y ejecución de este Trabajo de Fin de Grado.

## 2. JUSTIFICACIÓN

El presente Trabajo de Fin de Grado va a girar en torno a una intervención educativa en la que se va a trabajar el sentido del equilibrio para su desarrollo integral en Educación Infantil.

Es evidente que el sentido del equilibrio es fundamental para el desarrollo integral de una persona, en este caso, del alumnado en sí. Normalmente al hablar de los sentidos, se plantean únicamente cinco, pero en base a lo que comenta Steiner, son doce los sentidos a tratar. He seleccionado el sentido del equilibrio. Es por ello, que este proyecto pretende innovar al explorar un sentido relativamente, poco común, dentro de esta clasificación. De todos ellos, he seleccionado uno para realizar una propuesta más concreta, sin abarcar un bloque o diversos sentidos.

En un trabajo de investigación, intervienen muchas variables. En este caso, es posible que aparezcan alguna como el momento del día en el que se encuentra el alumnado, si tienen cansancio, timidez, vergüenza, si por el contrario tienen demasiada energía y no prestan atención a las normas o explicación de las actividades, o incluso, la propia persona que lleva a cabo esta investigación. De este modo, es posible que los resultados sufran variaciones.

Se espera ofrecer una intervención educativa efectiva y significativa para el desarrollo integral del alumnado, considerando las variables involucradas y buscando apoyo en la investigación previa.

Por otro lado, hemos de destacar que, como estudiante del Grado en Educación Infantil, estoy trabajando las competencias generales propias de esta titulación. Por ello, a continuación se presenta el apartado correspondiente a dichas competencias.

Hoy en día, está muy presente la importancia de la movilidad corporal, hacer ejercicio, y últimamente, hay muchas lesiones que se pueden prevenir. Es por ello que es un ámbito fundamental en el desarrollo de cualquier persona, por este motivo, me ha parecido útil trabajar el sentido del equilibrio en Educación Infantil, más concretamente, en el 2º curso del 2º ciclo, donde los alumnos tienen 4 años de edad.

Además, este proyecto favorece un aprendizaje integral, ya que el alumnado no solo desarrolla habilidades motrices, sino también competencias personales y sociales. Asimismo,

se potencian las habilidades comunicativas al permitir que los estudiantes expresen sus ideas y emociones con los demás.

Al finalizar la intervención educativa, se ha comprobado que es una propuesta muy viable. El alumnado está habituado a realizar distintas actividades motrices. Una de las actividades presentaba cierta complejidad, debido a que el alumnado debía subirse a los troncos explorando con libertad, dentro de unas normas establecidas. Tras su realización puedo afirmar que no solo fue viable, sino también enriquecedora, pues los alumnos respondieron con entusiasmo, mostrando autonomía y respeto por las normas establecidas. Esto favoreció un aprendizaje significativo dentro de un entorno de exploración libre.

## **2.1. Relación con las competencias del título**

El presente trabajo se rige por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en España.

Dicho Real Decreto da lugar a la Memoria de plan de estudios del título de Grado Maestro o Maestra de Educación Infantil. (Marbán, 2010)

Por medio de la elaboración de este Trabajo de Fin de Grado, se reflejará el seguimiento de las competencias generales que se requieren para obtener la titulación del Grado en Educación Infantil. Todas ellas se plasman en la Memoria de plan de estudios del título de Grado Maestro o Maestra en Educación Infantil (Marbán, 2010), de las cuales se destacan las siguientes:

*1. Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación- que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio (...).*

Esta competencia se aborda durante todo el trabajo, pues como estudiante del Grado en Educación Infantil, es fundamental tener unos conocimientos básicos sobre el ámbito educativo. Asimismo, la adquisición y comprensión de esos conocimientos, son esenciales para su aplicación en la práctica educativa, considerando aspectos sociológicos, pedagógicos y psicológicos del alumnado.

*2. Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación (...).*

Se llevará a cabo una intervención educativa en un aula de Educación Infantil en la que se permitirán mostrar todo tipo de conocimientos acerca del sentido del equilibrio. De este modo, se pone en práctica la capacidad de planificar y resolver situaciones didácticas desde una perspectiva profesional.

*3. Poseer la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética (...)*

Se promueve esta competencia durante el desarrollo de este trabajo, mediante un proceso de observación e investigación sobre el sentido del equilibrio en el aula de Infantil, durante una temporalización estimada de cinco sesiones de entre 30 y 40 minutos.

*4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado (...).*

Se ha trabajado mediante la planificación, desarrollo y evaluación de la intervención educativa. Además, será una competencia clave en el futuro como docente.

*5. Desarrollar un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.*

Esta competencia es fundamental para un docente. En este trabajo se incide en potenciar la educación integral de los alumnos, garantizando así la igualdad de oportunidades entre todos ellos. Se fomenta una práctica educativa crítica y coherente con una cultura de paz y respeto a la diversidad.

Respecto a las competencias específicas que se requieren para obtener el título de Educación Infantil, se enfatizará en las siguientes que vienen expuestas en la Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, que regula el Título de Maestro en Educación Infantil (Marbán, 2010).

➤ A. Módulo de Formación Básica:

*1. Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.*

He aplicado diferentes metodologías en base a las diferentes etapas evolutivas durante mis prácticas en el aula.

*2. Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.*

He observado las teorías de Piaget y Vygotsky aplicadas en el aula de manera directa, en función del desarrollo cognitivo y motor de la etapa.

*4. Capacidad para saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad...*

He llevado a cabo rutinas diarias, las cuales fomentaban la autonomía en el alumnado.

➤ B. Módulo Didáctico disciplinar:

*14. Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de la etapa de educación infantil, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.*

He diseñado actividades adaptadas al desarrollo del lenguaje oral y escrito del alumnado.

*31. Ser capaces de utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.*

He implementado sesiones en las cuales el juego ha sido un eje central del aprendizaje.

➤ C. Módulo Prácticum y Trabajo de Fin de Grado:

*4. Ser capaces de relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.*

He elaborado documentos académicos durante las prácticas, observando cómo se han aplicado en la práctica.

*5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.*

He llevado a cabo situaciones de aprendizaje durante las prácticas, incluyendo así su planificación, ejecución y evaluación.

## **2.2. Relación con el currículo de Educación Infantil**

La propuesta de intervención presente tiene su punto de partida basado en el estudio durante mi grado de la importancia del trabajo del sentido del equilibrio en el aula con el alumnado de dicha etapa educativa.

La importancia de trabajar el sentido del equilibrio para el desarrollo integral del alumnado en esta etapa educativa queda reflejada en uno de los documentos que regula esta etapa. Nos referimos al *DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León*. En este Decreto, se reconoce la importancia que tienen los sentidos, el equilibrio y la expresión artística en Educación Infantil. Por ejemplo, en el área de Crecimiento en Armonía, se menciona que “a través del control progresivo del cuerpo y la adquisición progresiva de autonomía (...) y el reconocimiento de los sentidos, el alumnado observa, experimenta, manipula, juega y explora” (p. 48232). También se recoge el interés por la “la integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular” así como el desarrollo del “equilibrio” en ambos ciclos.

En lo referente al ámbito artístico, se integra en áreas como Descubrimiento y Exploración del entorno y Comunicación y representación de la realidad, dentro de la competencia en conciencia y expresiones culturales.

Todo esto se aborda con mayor profundidad en el apartado *4.2 del trabajo de los sentidos en el currículo*, dedicado al análisis curricular más detallado.

## **3. OBJETIVOS**

Establecer objetivos claros constituye un paso fundamental en cualquier proceso de investigación, ya que permiten delimitar el alcance del estudio, orientar el desarrollo metodológico y facilitar la evaluación de los resultados obtenidos. Según Hernández et al. (2014), “los objetivos de la investigación orientan todo el proceso; determinan lo que se pretende con el estudio y guían la formulación de preguntas, hipótesis, diseño metodológico y análisis de resultados” (p.37). En este sentido, los objetivos planteados a continuación buscan dirigir de manera coherente y estructurada el presente trabajo.

El objetivo general de este trabajo es:

Planificar y llevar a cabo una intervención educativa dirigida a desarrollar el sentido del equilibrio en el alumnado de 2º curso de Educación Infantil.

Los objetivos específicos, derivados del anterior, son los que se presentan a continuación:

1. Conocer el sentido del equilibrio en el ámbito educativo.
2. Ampliar el conocimiento sobre el desarrollo sensorial y el sentido del equilibrio en alumnos pertenecientes a 2º curso de Educación Infantil.
3. Elaborar una propuesta de intervención en la importancia del sentido del equilibrio en el desarrollo integral del alumnado perteneciente a 2º curso de Educación Infantil.
4. Analizar los resultados obtenidos con la intervención en la importancia del sentido del equilibrio en el desarrollo integral de los estudiantes de 2º curso de Educación Infantil.

## 4. MARCO TEÓRICO

### 4.1. Evolución, historia y definición de los sentidos

El desarrollo sensorial ha sido objeto de estudio desde la antigüedad, John Locke en el siglo XVII propuso que todo conocimiento se origina en la experiencia sensorial.

En el siglo XIX, Gustav Theodor Fechner estableció la psicofísica, ciencia que relaciona estímulos físicos con sensaciones percibidas, sentando bases para investigaciones posteriores.

A mediados del siglo XX, la terapeuta ocupacional Anna Jean Ayres (1972) desarrolló la teoría de la integración sensorial, destacando la importancia de procesar adecuadamente las sensaciones para un desarrollo infantil óptimo.

El neurocientífico español Justo Gonzalo (1952) introdujo el concepto de *dinámica cerebral* para describir la organización funcional de los sentidos en el cerebro. Según su planteamiento, los sentidos están interconectados en un sistema complejo y dinámico, que permite al cerebro integrar y procesar la información recibida del entorno.

## Figura 1.

Gráfico acerca de la organización funcional de los sentidos en el cerebro.



Fuente. Elaboración propia.

Desde la segunda mitad del siglo XX, se ha estudiado con más profundidad el papel que juegan los sentidos en la adaptación. Como señala Futuyama (2005), los órganos sensoriales evolucionaron como mecanismos eficaces para captar señales del entorno, permitiendo a los organismos interactuar de manera más efectiva con su medio. En este sentido, Ríos (2010) explica que la evolución de los sentidos ha sido clave para el desarrollo de habilidades complejas como tomar decisiones y adaptarse a los cambios.

Gracias a los avances en el estudio del cerebro, hoy sabemos que los sentidos no solo reciben estímulos, sino que también participan activamente en cómo construimos nuestra percepción de la realidad. Purves et al. (2018) explican que el sistema sensorial no solo recibe información, sino que también la organiza e interpreta para formar una percepción completa del entorno. Por su parte, Hernández (2002) destaca que los avances en neurociencia cognitiva han permitido comprender cómo el cerebro no solo procesa la información sensorial, sino que también organiza y reinterpreta los estímulos, influyendo en nuestra experiencia consciente del mundo.

Finalmente, en el ámbito de la psicología de la percepción, Goldstein (2021) define los sentidos como sistemas jerárquicos especializados en transformar energía física, como la luz,— en experiencia consciente. Además, hoy en día ya no se habla solo de los cinco sentidos clásicos, sino que se han ido incorporando otros como la propiocepción o el equilibrio (vestibular), que son clave para la regulación corporal y emocional. Jiménez y López (2014) profundizan en la importancia de la integración sensorial en el desarrollo infantil, resaltando cómo estos sistemas

interdependientes permiten una adaptación funcional adecuada en la vida diaria, lo que a su vez influye en el desarrollo cognitivo y motor de los niños.

Todos estos avances han sido claves para poder comprender cómo percibimos e interactuamos con nuestro entorno, facilitándonos no solo entender mejor nuestros sentidos, sino también desarrollar nuevas aplicaciones que favorecen nuestra vida diaria.

Los sentidos son las primeras vías hacia la conciencia, por lo tanto, gracias a nuestro sistema sensorial persistimos en el desarrollo. La actividad mental se inicia con las sensaciones. Por ello las experiencias sensoriales deberán suponer una experiencia personal para los estudiantes (Soler, 1989).

Considerando lo comentado por Soler, los sentidos son la base del desarrollo del individuo. Toda experiencia sensorial es clave para favorecer su crecimiento cognitivo y su interacción con el entorno, lo que, a su vez, contribuye a su desarrollo intelectual, emocional y social.

Según Damasio (1994, p. 130, citado en Melamed 2024, p. 41-42), “en muchas circunstancias de nuestras vidas como seres sociales, sin embargo, sabemos que nuestras emociones son desencadenadas sólo después de un proceso mental evaluador, voluntario, no automático”. Él plantea que la emocionalidad viene después de la sensación, y que la emoción es esencial en los procesos de aprendizaje. Según su teoría, cada experiencia sensorial genera una respuesta emocional que influye directamente en cómo aprendemos y en las decisiones que tomamos.

El aprendizaje a través de los sentidos es esencial en la educación infantil, ya que permite a los niños explorar el mundo de manera activa y participativa. Los estímulos sensoriales favorecen el desarrollo cognitivo, motor y emocional, facilitando la adquisición de conocimientos y habilidades. Este enfoque integral potencia la curiosidad, la creatividad y la capacidad de resolución de problemas en los niños, sentando las bases para su desarrollo completo. Asimismo, Puig Gutiérrez, et al., (2023), “experimentando con los sentidos, el alumnado de Educación Infantil adquiere de forma más significativa una serie de aprendizajes básicos tanto generales como de las ciencias” (p. 74)

Según Delval (2019), el desarrollo sensorial es la etapa inicial del desarrollo cognitivo-motor, donde a través de los sentidos, se transmite información del entorno. Estas constituyen los procesos básicos del conocimiento (p.239)

Debido a ello, mediante los sentidos, percibimos lo que se encuentra a nuestro alrededor y con ello, se forman nuestras sensaciones y percepciones sobre ello. Gracias a la estimulación de los sentidos, se puede favorecer el desarrollo cognitivo del alumnado. (*ver figura 1*)

Para conseguir que el alumnado realice un aprendizaje significativo tenemos que dar un impulso a un tipo de aprendizaje sensorial a través de los sentidos. Este hecho está directamente relacionado con la capacidad de experimentar nuestro entorno empírico y cualitativo (Eisner, 2004).

Para lograr un aprendizaje significativo, es esencial potenciar un enfoque sensorial que les permita explorar el mundo a través de sus sentidos. Según Eisner (2004), esta manera de aprendizaje está ligada a la capacidad de experimentar el entorno de manera cualitativa. El aprendizaje sensorial no solo fortalece el desarrollo cognitivo, sino que también favorece el pensamiento crítico y la autonomía en el proceso educativo.

Por otro lado, Agudelo Gómez et al. (2017), la estimulación sensorial en los primeros años de vida crea de manera positiva un aprendizaje significativo. Es importante estimular y desarrollar la conciencia cognitiva para facilitar el crecimiento cognitivo de los niños, porque aprende a través del entorno.

Esto resalta la importancia de fortalecer la conciencia cognitiva desde la infancia, permitiendo que los niños desarrollen sus habilidades a partir de la interacción con su entorno. Por ello, resulta fundamental proporcionar experiencias que potencien sus sentidos y estimulen su curiosidad.

Tal como indica Gómez (2009), la percepción del mundo se elabora en nuestro sistema cognitivo a través de los estímulos sensoriales. Las estimulaciones visuales y auditivas se perciben en áreas identificadas y específicas del cerebro, estos estímulos son directos y conforman el sistema sensorial a distancia (p. 37).

Es importante destacar el papel de los estímulos sensoriales en el desarrollo del sistema cognitivo, ya que influyen directamente en la manera en que percibimos e interpretamos el mundo que nos rodea.

La vida en relación con el mundo que rodea al niño se inicia a través de los sentidos y por las sensaciones comienza su mente a construir sus propias ideas; por eso desde el principio, es necesaria la guía de la interpretación de las impresiones sensitivas, en la aclaración de percepciones sensibles. La estimulación sensorial se da gracias a la

unión de la percepción y los sentidos creando así una vía para el aprendizaje. (Soler, 1992. p. 30)

Este texto destaca el valor de los sentidos en el aprendizaje de los niños. Desde temprana edad, empiezan a formar sus ideas a partir de lo que perciben. Aun así, contar con una buena estimulación sensorial es fundamental en este proceso, puesto que favorece el desarrollo del pensamiento y el aprendizaje.

La percepción del mundo se elabora en nuestro sistema cognitivo a través de los estímulos sensoriales. Las estimulaciones visuales y auditivas se perciben en áreas identificadas y específicas del cerebro, estos estímulos son directos y conforman el sistema sensorial a distancia. (Gómez. 2009, p. 37).

Es importante destacar el papel de los estímulos sensoriales en el desarrollo del sistema cognitivo, ya que influyen directamente en la manera en que percibimos e interpretamos el mundo que nos rodea.

**Tabla 1.**

*Perspectivas según distintos autores sobre el desarrollo sensorial*

PERSPECTIVAS	AUTORES	APORTE AL DESARROLLO SENSORIAL
Bases teóricas sobre percepción	Locke (s. XVII), Fechner (s.XIX), Gonzalo (1952)	Explican cómo percibimos el mundo y la relación entre estímulos y sensaciones.
Integración y estimulación sensorial para el desarrollo	Ayres (1972), Agudelo Gómez et al. (2017)	Destacan la importancia de procesar e integrar los estímulos sensoriales para el desarrollo infantil.
Sentidos en el aprendizaje y desarrollo cognitivo	Delval (2019), Eisner (2004), Soler (1989, 1992)	Resaltan cómo los sentidos son la base del aprendizaje y el crecimiento cognitivo.
	Gómez (2009)	

Procesamiento cerebral de los estímulos sensoriales	Explica cómo el cerebro organiza los estímulos sensoriales para construir la percepción del mundo.
---	--

*Fuente. Elaboración propia.*

Desde esta perspectiva, Rudolf Steiner amplía el concepto de los sentidos, identificando doce en total. Chubarosky (2018) se centra en la estructuración dentro de la pedagogía Waldorf que propone Steiner, quien organiza los 12 sentidos en tres bloques.

**Tabla 9.**

*Los doce sentidos según Rudolf Steiner, citado en Chubarosky (2018)*

BLOQUES	SENTIDOS	LO QUE TRANSMITEN
SENTIDOS CORPORALES	- Sentido del tacto	Nos informan sobre nosotros mismos.
	- Sentido vital	
	- Sentido del movimiento propio	
	- Sentido del equilibrio	
SENTIDOS EMOCIONALES	- Sentido térmico	Nos informan sobre el entorno, a los que respondemos con agrado o disgusto. Se corresponden en gran medida con los sentidos clásicos.
	- Sentido del gusto	
	- Sentido del olfato	
	- Sentido de la vista	
SENTIDOS COGNITIVOS O SOCIALES	- Sentido del oído	Nos ayudan a percibir a otros seres humanos.
	- Sentido del lenguaje	
	- Sentido del pensamiento ajeno	
	- Sentido del yo ajeno	

*Fuente. Elaboración propia.*

Según König, (2015) estos se estructuran en tres dominios o bloques: sentidos inferiores, los cuales se relacionan con el cuerpo; intermedios, que conectan con el mundo exterior y, superiores, que permiten comprender a los demás (*ver tabla 3*).

Entre estos sentidos, se encuentra el del equilibrio, el cual juega un papel clave en la percepción y el desarrollo del niño.

**Tabla 3.**

*Los doce sentidos de Rudolf Steiner según König (2015)*

BLOQUES	SENTIDOS
SENTIDOS INFERIORES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sentido del tacto</li> <li>- Sentido de la vida</li> <li>- Sentido del movimiento propio</li> <li>- Sentido del equilibrio</li> </ul>
SENTIDOS INTERMEDIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sentido del olfato</li> <li>- Sentido del gusto</li> <li>- Sentido de la vista</li> <li>- Sentido del calor</li> </ul>
SENTIDOS SUPERIORES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sentido de la audición</li> <li>- Sentido de la palabra</li> <li>- Sentido del pensar</li> <li>- Sentido del YO</li> </ul>

*Fuente. Elaboración propia.*

Por su parte, Ayres (2008), divide los sentidos en tres bloques.

**Tabla 4.**

*Los sentidos según Ayres (2008)*

BLOQUES	SENTIDOS
EXTEROCEPTORES (Sensaciones que nos informan de lo que sucede en el exterior del organismo)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La visión (o el sentido de la vista)</li> <li>- El sonido (o el sentido del oído)</li> <li>- Los sabores (o el sentido del gusto)</li> <li>- Los olores (o el sentido del olfato)</li> <li>- El sentido del tacto</li> </ul>
PROPIOCEPTORES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Posición y movimiento (sentido propioceptivo)</li> </ul>

(Sensaciones que nos informan del lugar que ocupa nuestro cuerpo en el espacio y de su movimiento)	- Gravedad, movimiento de la cabeza y equilibrio (sentido vestibular)
	- El sentido visceral

### INTEROCEPTORES

(Sensaciones que nos informan de lo que ocurre dentro del cuerpo)

*Fuente. Elaboración propia*

Por último, Malo et al. (2024) hablan de sistemas sensoriales a la hora de concretar los sentidos. Los sistemas sensoriales, son fuentes de información claves y fundamentales para el aprendizaje, en especial los estímulos de origen táctil, vestibular y propioceptivo, ya que proporcionan información básica para el desarrollo perceptivo motor.

Los sistemas sensoriales que proponen son los siguientes: sistema visual, sistema auditivo, sistema olfativo, sistema del gusto, sistema de tacto, sistema vestibular y sistema propioceptivo.

Los sistemas sensoriales, son fuentes de información claves y fundamentales para el aprendizaje, en especial los estímulos de origen táctil, vestibular y propioceptivo, ya que proporcionan información básica para el desarrollo perceptivo motor (Malo et al., 2024).

El equilibrio es la capacidad de mantener el cuerpo en una posición estable y controlada, mantiene su centro de gravedad y evita caídas. Este sentido del equilibrio se basa en señales que provienen de varios órganos, como los ojos, los oídos, los músculos y los sensores del tacto en las piernas (Contreras, 1998).

El entrenamiento propioceptivo regula la dirección y rango de movimiento, permite reacciones y respuestas automáticas, activa receptores sensoriales, mejorando el equilibrio y la coordinación (Sánchez et al., 2020).

Ambas citas destacan la importancia del equilibrio y la propiocepción. Mientras que Contreras (1998) describe el equilibrio como una habilidad multisensorial para mantener la estabilidad, Sánchez et al. (2020) enfatizan el papel del entrenamiento propioceptivo en mejorar la coordinación el equilibrio. Entre ellas dos subrayan la relación que hay entre la propiocepción y el equilibrio.

## 4.2. El trabajo de los sentidos en el ámbito educativo

En la Educación Infantil (EI), es fundamental el desarrollo sensorial, puesto que la información que llega a través de los sentidos es esencial para el desarrollo de las funciones mentales en el niño, dependiendo así la actividad cerebral de estímulos sensoriales. Por ello, decimos que la base del aprendizaje en los primeros años es perceptual (Mateo, et al., 2017).

Durante los primeros años de vida, el aprendizaje está vinculado a la percepción, ya que los niños exploran su entorno a través de los sentidos. Según una docente entrevistada (2016), citada en Agudelo, et al., (2017), la estimulación sensorial no solo favorece el desarrollo cognitivo, sino que también influye en habilidades como la atención, la memoria y la coordinación (p. 77). Es por eso por lo que es fundamental proporcionar experiencias sensoriales que enriquezcan el desarrollo de los niños.

El juego es un elemento clave en el aprendizaje del alumnado durante esta etapa educativa, pues facilita la comprensión, y se vuelve más significativo al involucrarse la manipulación y experimentación.

En este sentido, el juego sensoriomotor, característico de los primeros años, también muestra una evolución: al principio se basa en reflejos y reacciones simples ante estímulos, pero progresivamente se vuelve más intencionado, con acciones repetidas y coordinadas que permiten al niño explorar, descubrir y aprender activamente a través de los sentidos.

En relación a la teoría del desarrollo cognitivo de Piaget (1952), concretamente en la descripción de la etapa sensoriomotriz, Piaget divide esta etapa en seis subetapas, en las que describe cómo el niño pasa de simples reflejos a formas más complejas de pensamiento y acción.

**Tabla 5.**

*Evolución del juego según el Desarrollo Cognitivo de Piaget*

EDAD APROXIMADA	TIPO DE JUEGO	DESCRIPCIÓN
0 – 2 meses	Juego reflejo	Reacciones automáticas a estímulos.
2 – 6 meses	Reacciones circulares primarias	Repite acciones centradas en su propio cuerpo por placer (chuparse el dedo)

6 – 12 meses	Reacciones circulares secundarias	Manipula objetos y repite acciones que producen efectos en el entorno.
12 – 18 meses	Reacciones circulares terciarias	Experimenta con variaciones en sus acciones observando diferentes resultados.
18 – 24 meses	Inicio del juego simbólico (transición)	Comienza a representar mentalmente objetos y acciones; aparece la imitación y la intención.
2 – 7 años	Juego simbólico / imaginativo	Usa objetos como símbolos (una escoba como caballo), desarrolla lenguaje, roles e imaginación.

*Fuente. Elaboración propia.*

Siguiendo con lo comentado anteriormente, la exploración en estas edades es fundamental para el desarrollo del aprendizaje en el alumnado. Es importante crear ambientes donde los niños puedan experimentar e interactuar con el resto de sus compañeros.

Apostamos por crear espacios de aprendizaje de las ciencias donde el alumnado pueda experimentar por sí mismo, en interacción con los demás y con la ciencia. (Cruz-Guzmán, et al., 2014, p. 176).

Generalmente, a esta idea se suele unir el juego como principal motor de aprendizaje en esta etapa educativa (Bergen, 2002; Bermejo y Blázquez, 2016; Rogers, 2011; Singer, Golinkoff, Hirsh-Pasek, 2006). Así, de acuerdo con Fernández-Oliveras, et al., (2016), lo que se aprende de forma lúdica permanece en el tiempo, más aún si se aprende a través de la manipulación y la experimentación, en lugar de completando una ficha.

En este sentido, consideramos que los rincones son una buena forma de aunar las citadas características. Los rincones son zonas del aula delimitadas, en las que se trabajan tareas de forma simultánea, de manera individual o grupal (Madrid y Mayorga, 2012).

De esta manera, se puede incorporar el juego dentro de diferentes rincones, estableciendo así unas zonas de trabajo diferente, en las que el aprendizaje está presente.

Podemos decir, por tanto, de acuerdo con Rodríguez-Marín y Puig (2018) que “los rincones son espacios organizados y planificados con una intencionalidad educativa, dotados de recursos que ayudan al alumnado a alcanzar los objetivos propuestos” (p. 24) ofreciendo la posibilidad de que el alumno aprenda de manera autónoma. Además, esta metodología permite responder a los intereses, diferencias y ritmos de cada uno de los niños mediante estrategias organizativas (Martín, 2008). Según Laguía y Vidal (2011) se trata de una estrategia didáctica que intenta fomentar que el niño vaya construyendo su conocimiento mientras que participa de forma activa.

En concordancia con lo expuesto previamente, los rincones son espacios didácticos, en los que se pretende que el alumnado aprenda de manera independiente, teniendo en cuenta los objetivos establecidos. Además, los diferentes ritmos e intereses del alumnado pueden permitir que los niños aprendan en base a ello.

Durante la primera infancia, el movimiento y las sensaciones no solo están presentes en el juego infantil, sino que también cumplen un papel clave en el desarrollo. El cuerpo, al experimentar el entorno, va construyendo conexiones que permiten una mejor integración de la información sensorial y motora.

Según Ayres (2008), la estimulación sensorial y la actividad motriz durante los años de la primera infancia ‘modelan’ las neuronas y las conexiones que integran los procesos sensoriales y motores (p. 40).

A medida que el niño crece, su cuerpo y mente evolucionan de una manera interrelacionada. Las habilidades motrices no surgen de forma espontánea, sino que dependen de múltiples dimensiones que se entrelazan en cada experiencia cotidiana.

Según Betancourt, Uvillús (2023), “el desarrollo de las habilidades motrices en los niños pequeños, por un lado, depende de todo un conjunto de experiencias perceptivas, cognitivas, socioemocionales logradas a través del desarrollo y maduración física de los músculos involucrados”. (p. 6)

Ayres (2008) destaca que durante la primera infancia, la estimulación sensorial y la actividad motriz son fundamental para el desarrollo neuronal. Estas experiencias contribuyen a fortalecer las conexiones que integran los procesos sensoriales y motores del individuo, favoreciendo así un desarrollo más completo.

Dentro del desarrollo motor, el equilibrio se manifiesta como una habilidad esencial para poder lograr movimientos coordinados. La forma en la que el cuerpo mantiene su estabilidad, tanto en reposo como en movimiento, nos muestra diferentes tipos de control.

Los tipos de equilibrio según lo planteado por Rodríguez et al. (2018), existen dos tipos de equilibrio el dinámico y el estático. El primero se refiere a la manera en que se mantiene la posición durante es desplazamiento y el segundo la habilidad de sostenerse en una posición sin moverse.

La postura corporal y la capacidad para mantenerse erguido son indicadores clave del desarrollo físico. Se va construyendo gradualmente en la infancia, y está muy vinculada con el sistema nervioso y la fuerza muscular.

El equilibrio motriz es considerado por Villafuerte et al. (2019) como la habilidad de mantener el cuerpo en la posición erguida.

Aun así, el equilibrio no solo implica quedarse quieto o caminar en línea recta, es una capacidad compleja que requiere ajustes constantes frente a situaciones que alteran la estabilidad del cuerpo.

De acuerdo con Delgado et al. (2019c) el equilibrio es un elemento básico del funcionamiento perceptivo-motor y lo define como la capacidad de controlar su propio cuerpo en el espacio y poder recuperar la postura tras un factor 16 desequilibrante, además, cualquier movimiento deviene de un ejercicio de equilibrio cuando su ejecución requiere movimientos de reacción, bien de manera voluntaria, refleja o automática.

Diariamente se plantean pequeños retos posturales en los que se exige un control y una adaptación corporal. El equilibrio, por tanto, está presente en cada desplazamiento, por más simple que parezca.

Cabe destacar “la necesidad de mantener el cuerpo en equilibrio, es importante, en la vida cotidiana cualquier movimiento provoca el traslado del centro de gravedad del cuerpo, lo cual requiere la mantención del equilibrio, depende del área de sustentación; a medida que esta se reduce, va necesitándose de un mayor control neuromuscular” (Betancourt, Uvillús, 2023, p. 16).

Durante la infancia, el sistema nervioso y los músculos todavía se están desarrollando, y esto es muy importante para que los niños puedan mejorar su equilibrio. Si no se forma bien esta base, será difícil que aprendan a hacer movimientos más complejos.

La limitada capacidad de los niños para controlar su postura y equilibrio, impacta significativamente varias áreas de su desarrollo. Según Guaita et al., (2025) en esta etapa, como el sistema nervioso y los músculos aún se están desarrollando, es un momento clave para afinar habilidades físicas. El equilibrio es fundamental para controlar el cuerpo en distintas posiciones, lo cual es básico para acciones como caminar, correr o saltar.

El arte y el movimiento también se unen para reforzar estas habilidades. A través del ritmo y la expresión corporal, los niños pueden mejorar su coordinación y su conciencia espacial.

Émile Jaques-Dalcroze (citado en Guaita, et al., 2025) manifiesta la forma kinestésica del cuerpo, así como la rítmica, la cual ayuda a canalizar el ritmo interior, así como la melodía y armonía, mediante ejercicios físicos que refuerzan la memoria musical, para mejorar la coordinación, equilibrio y expresividad corporal (p. 3).

### **4.3. El trabajo de los sentidos en el currículo**

Considerando lo establecido en el *DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León*, exploraremos el valor de los sentidos, más concretamente el del equilibrio en Educación Infantil en relación con la Educación Artística.

En primer lugar, dentro de los objetivos de etapa del artículo 7 del *REAL DECRETO 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil*, destacan los siguientes objetivos para dicha propuesta:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

En segundo lugar, el *DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León*, se destacan los siguientes apartados donde aparece el término de los “sentidos”.

Este se aborda en el área de Crecimiento en Armonía dentro de la competencia matemática, ya que “a través del control progresivo del cuerpo y la adquisición progresiva de autonomía en la realización de tareas y el reconocimiento de los sentidos, el alumnado observa, experimenta, manipula, juega y explora, permitiéndole resolver problemas de la vida

cotidiana”. (pág. 48232), y en los contenidos del Bloque A de los tres cursos del segundo ciclo de EI. Por ejemplo, en el segundo curso del segundo ciclo:

- “Los sentidos: órganos. El cuerpo y el entorno.”
- “Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.”
- “Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal, movimiento voluntario y puntos de referencia sobre el propio cuerpo”.

Asimismo, en el área de Descubrimiento y exploración del entorno, se presenta en la contribución del área al logro de los objetivos de etapa, al igual que en los contenidos del Bloque A del primer ciclo de EI: “el alumnado en estas edades tiene una necesidad constante de agarrar objetos y manipularlos, de explorar la realidad a través de sus manos y sentidos” (p. 48257).

Por otro lado, en relación al término “equilibrio”, este aparece en el área de Crecimiento en Armonía en distintas ocasiones. Aparece en el primer ciclo de EI (pág. 48241), en el segundo ciclo en los tres cursos, así como en la contribución del área al logro de los objetivos de etapa y en el Bloque B de contenidos.

Dentro del segundo curso del segundo ciclo, este término aparece en los contenidos del Bloque A y Bloque B, así como en la competencia específica 1.

Por último, el término “artística” aparece dentro del área de Descubrimiento y exploración del entorno en la competencia en conciencia y expresiones culturales.

Asimismo, en el área de Comunicación y representación de la realidad se presenta dentro de la competencia en conciencia y expresiones culturales, así como en la contribución del área al logro de los objetivos de etapa. Del mismo modo, se presenta durante el primer y segundo ciclo de EI, en todos los cursos.

Respecto a las metodologías del currículo, estas influyen directamente en el desarrollo del aprendizaje sensorial, ya que promueven experiencias activas, significativas y globalizadas. Al basarse en principios como la manipulación, exploración, experimentación y vivenciación, se estimulan los sentidos de forma integrada, favoreciendo un aprendizaje más profundo y duradero.

Entre los principios metodológicos que lo promueven se destacan:

**Tabla 10.**

*Principios metodológicos que promueven el aprendizaje sensorial basado en el DECRETO 37/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.*

SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DEL DECRETO 37/2022	PRINCIPIOS METODOLÓGICOS SEGÚN EL DECRETO 37/2022
<b>Aprendizaje activo y significativo</b>	“La metodología será activa, participativa y lúdica, basada en las experiencias y en las actividades que permitan al alumnado construir sus conocimientos a partir de la manipulación y la experimentación.”
<b>Globalización e integración de contenidos</b>	“El aprendizaje debe abordarse de manera globalizada, favoreciendo la interrelación de los diferentes ámbitos de desarrollo y contenido.”
<b>Juego como eje metodológico e instrumento fundamental</b>	“El juego será el eje central de la metodología, favoreciendo la exploración sensorial, la creatividad y el desarrollo de habilidades cognitivas, motrices y sociales.”
<b>Atención a la diversidad</b>	“Se garantizará la atención a la diversidad del alumnado, respetando los ritmos, intereses y necesidades de cada niño o niña, adaptando las propuestas y actividades a su desarrollo.”
<b>Desarrollo emocional y afectivo</b>	“La metodología incluirá también el acompañamiento emocional, favoreciendo el bienestar y la seguridad afectiva de los niños y niñas.”

*Fuente. Elaboración propia.*

## **5. DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN EL AULA**

### **5.1. Justificación de la intervención**

El presente trabajo se ha elaborado haciendo una revisión bibliográfica sobre los conceptos que conforman la parte teórica. En primer lugar, se han investigado los conceptos más generales sobre el desarrollo sensorial, la estimulación del mismo, pasando por el

desarrollo sensorial en el aula, hasta llegar a términos más específicos como lo es el sentido del equilibrio. Dicha búsqueda de información se ha llevado a cabo en varios buscadores (e.g. Google Académico, Dialnet, etc.), mediante el uso de palabras clave como, por ejemplo, “desarrollo sensorial”, “estimulación sensorial”, “sentidos”, “equilibrio”, “equilibrio corporal”, “educación infantil”, “alumnado”,...

Este reto propone explorar el sentido del equilibrio como eje fundamental en el desarrollo integral del alumnado de Educación Infantil. Se invitará al grupo a participar en juegos y dinámicas que impliquen mantener, recuperar o desafiar el equilibrio, promoviendo así el desarrollo de competencias motrices y emocionales.

Respecto a la metodología y técnicas empleadas para llevar a cabo la propuesta, éstas serán detalladas en el apartado de “*Intervención educativa. Metodología*” a continuación.

La intervención educativa no se va a llevar a cabo en torno a un alumno en concreto, sino que se aplicará a todo el grupo-clase de 2º curso de Infantil (4 años). No obstante, la evaluación formativa se realizará con algunas alumnas de manera educativa.

## **5.2. Destinatarios de la intervención**

La propuesta está dirigida al alumnado de segundo curso del segundo ciclo de Educación Infantil, es un grupo con alumnado de una edad de 4 años que se encuentran escolarizados en un centro público ubicado en un entorno rural. El grupo-clase, presenta en general un buen desarrollo a nivel motor. Las habilidades motrices básicas están adquiridas y no se observan dificultades significativas. La motricidad fina y la coordinación dinámica general son adecuadas para la edad. Aunque aún hay cierta variabilidad en la adquisición de la lateralidad y la percepción espacio-temporal por parte de algunos alumnos, puesto que estos son aspectos que a esta edad aún están en proceso de maduración, el grupo muestra un desarrollo acorde a su etapa evolutiva, sin grandes desniveles entre la mayor parte del alumnado.

Un aspecto fundamental a destacar es el reducido número de estudiantes que hay en el grupo, el cual es de 9. Es importante conocer este dato para la planificación y el desarrollo de la intervención, ya que la ratio baja puede favorecer el desarrollo de ciertas actividades, al permitir una atención más individualizada y un mayor aprovechamiento del tiempo y los recursos.

La valoración de los resultados obtenidos tras la intervención se realizará con los nueve estudiantes de los cuales se han obtenido los consentimientos informados de las familias. De este grupo, cinco son alumnas y cuatro son alumnos.

### 5.3. Contexto de la intervención

Las actividades planificadas se llevarán a cabo en distintos espacios. Algunas de ellas se desarrollarán en el aula ordinaria, mientras que otras requerirán de un espacio más amplio, ya sea en el interior o exterior del centro. Asimismo, una de las actividades está específicamente diseñada para ser realizada en el patio de Educación Primaria.

El centro es un colegio público ubicado en un entorno rural, que imparte las etapas de Educación Infantil y Primaria. Está situado en una zona con un perfil socioeconómico medio y un nivel cultural medio-alto.

El colegio escolariza a 88 estudiantes distribuidos en ocho clases. Sus instalaciones se reparten en dos edificios según la etapa, y cuenta con recursos como aulas de apoyo, comedor, patios diferenciados y un espacio multiusos para actividades compartidas. Además, está integrado en la red BITS de Castilla y León, lo que le permite acceder a formación docente continua y a equipamiento tecnológico actualizado.

### 5.4. Objetivos generales de la intervención

A partir de una selección de los objetivos de etapa presentes en el artículo 7 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, he realizado una secuenciación y definido unos objetivos que van a regular todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta propuesta de intervención.

#### Tabla 7.

*Secuenciación de los objetivos generales de la propuesta de intervención en Educación Infantil a partir del Real Decreto 95/2022.*

OBJETIVOS DE ETAPA EN EL REAL DECRETO 95/2022	OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
a) <i>Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción</i>	0. <i>Fomentar la coordinación motriz global mediante actividades de psicomotricidad que incluyan retos de equilibrio.</i>

---

<p><i>y aprender a respetar las diferencias.</i></p> <p>b) <i>Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.</i></p> <p>c) <i>Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.</i></p> <p>d) <i>Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Desarrollar la autonomía motriz al realizar desplazamientos y cambios posturales de manera segura.</i></li> <li>2. <i>Promover la confianza en sí mismo/a mediante juegos que impliquen mantener el equilibrio.</i></li> <li>3. <i>Favorecer la interacción social y el respeto a través de juegos cooperativos que incluyan pruebas de equilibrio.</i></li> <li>4. <i>Estimular el control postural en situaciones de equilibrio dinámico, como caminar sobre líneas, cuerdas o superficies inestables.</i></li> <li>5. <i>Fomentar la capacidad de mantener la calma y recuperar el equilibrio emocional en situaciones de cambio o espera.</i></li> </ol>
---	---

---

*Fuente. Elaboración propia.*

### **5.5. Competencias clave, competencias específicas de cada área y criterios de evaluación para la intervención**

Teniendo en cuenta las competencias clave planteadas por el *Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil*, se han trabajado las siguientes.

En base a las competencias específicas de cada área planteadas por el *DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León*, se han seleccionado las más adecuadas a la propuesta de intervención.

Asimismo, se han establecido unos criterios de evaluación específicos del nivel. A partir de los mismos, se han seleccionado los que más se adecúan a la propuesta para poder evaluarla adecuadamente.

**Tabla 8.**

*Competencias clave, competencias específicas y criterios de evaluación relacionadas con la propuesta de intervención en Educación Infantil a partir del REAL DECRETO 95/2022 y el DECRETO 37/2022.*

COMPETENCIAS CLAVE SELECCIONADAS A PARTIR DEL REAL DECRETO 95/2022	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS SELECCIONADAS A PARTIR DEL DECRETO 37/2022	CRITERIOS DE EVALUACIÓN A PARTIR DEL DECRETO 37/2022
<p><b>COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.</b></p> <p>Se ha potenciado mediante la lectura del cuento, las cartas y las puestas en común de reflexión y diálogo al finalizar las actividades, favoreciendo así la expresión oral y la comprensión.</p>	<p><b>ÁREA CRECIMIENTO EN ARMONÍA:</b></p> <p><i>Competencia específica 1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.</i></p>	<p><b>ÁREA CRECIMIENTO EN ARMONÍA.</b></p> <p>1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo controlando, precisando acciones y reacciones, y desarrollando un mejor equilibrio, control respiratorio y una mejor percepción sensorial y coordinación en el movimiento.</p>
<p><b>COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER.</b></p> <p>Está presente en la gestión emocional y el desarrollo de habilidades sociales, fomentando la autonomía y la colaboración.</p>	<p><i>Competencia específica 2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.</i></p>	<p>1.3. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación semidirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, utilizando las propias posibilidades y demostrando poco a poco iniciativa.</p>
<p><b>COMPETENCIA MATEMÁTICA Y EN CIENCIA.</b></p> <p>Las actividades motrices y de orientación espacio-temporal contribuyen a dicha</p>		<p>1.5. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo utilizando sus posibilidades personales.</p>

competencia, estimulando el pensamiento lógico y la experimentación.		2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos mejorando progresivamente el control de sus emociones
<b>COMPETENCIA CIUDADANA.</b>	<b>ÁREA DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO:</b>	<b>ÁREA DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO.</b>
El respeto a las normas, la convivencia y el cuidado del entorno natural fomentan dicha competencia.	<i>Competencia específica 1. Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.</i>	1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, utilizando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.
<b>COMPETENCIA EMPRENDEDORA.</b>		
La creatividad y la iniciativa se trabajan en las propuestas de juego y expresión artística, desarrollando así esta competencia.		
<b>COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES.</b>	<b>ÁREA COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD:</b>	<b>ÁREA COMUNICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA REALIDAD.</b>
La expresión corporal y plástica junto con la música contribuyen a esta competencia.	<i>Competencia específica 1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.</i> <i>Competencia específica 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.</i>	1.2. Participar de forma espontánea en situaciones comunicativas, adecuando la postura, los gestos y los movimientos a sus intenciones. 1.4. Tomar la iniciativa en la interacción social, disfrutando de las situaciones comunicativas con una actitud respetuosa.

Fuente. Elaboración propia.

## 5.7. Contenidos de la intervención

**Tabla 9.**

*Contenidos generales de la propuesta de intervención*

Área	DECRETO 37/2022	Contenidos generales de la propuesta de intervención
Crecimiento en Armonía	<p>A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.</li> <li>- Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal, movimiento voluntario y puntos de referencia sobre el propio cuerpo.</li> <li>- El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio, y los desplazamientos.</li> <li>- Control postural en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.</li> <li>- Posibilidades de acción: juego y ejercicio físico.</li> <li>- Progresiva autonomía en la realización de tareas.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal, movimiento voluntario y puntos de referencia sobre el propio cuerpo.</li> <li>2. El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio, y los desplazamientos.</li> <li>3. Control postural en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.</li> <li>4. Posibilidades de acción: juego y ejercicio físico.</li> <li>5. Progresiva autonomía en la realización de tareas.</li> </ol>
Descubrimiento y exploración del entorno	<p>A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nociones espaciales sencillas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. En el medio, a un lado, de frente, de espaldas, en fila.</li> </ul> <p>B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Nociones espaciales sencillas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. En el medio, a un lado, de frente, de espaldas, en fila.</li> </ol>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento.</li> </ul>	<p>7. Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento.</p>
<p>Comunicación y representación de la realidad</p>	<p>A. Intención e interacción comunicativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses.</li> <li>- El lenguaje oral y otros sistemas de comunicación como medio de relación con los demás y de regulación de la propia conducta. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.</li> </ul> <p>C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, juegos.</li> </ul> <p>F. El lenguaje y la expresión musicales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.</li> </ul> <p>G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferentes elementos (línea, forma, color, espacio)</li> </ul>	<p>8. El lenguaje oral y otros sistemas de comunicación como medio de relación con los demás y de regulación de la propia conducta. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.</p> <p>9. El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, juegos.</p> <p>10. La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.</p> <p>11. Diferentes elementos (línea, forma, color, espacio)</p>

*Fuente. Elaboración propia.*

## **5.8. Metodología de la intervención**

En primer lugar, se han planteado los principios metodológicos establecidos en el *DECRETO 37/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León*. Dichos principios se mencionan en el apartado del *marco teórico*, en la tabla 6.

La metodología que se implementará a lo largo de esta intervención educativa será de carácter activo y participativo. El alumnado llevará a cabo diversas dinámicas grupales. En algunas ocasiones se trabajará en gran grupo (todo el grupo-clase), en otras, en pequeños grupos o por parejas, y también de manera individual, aunque todos simultáneamente. Esto dependerá de los objetivos específicos de cada actividad.

Se realizará una evaluación inicial con el objetivo de observar y analizar el punto de partida del alumnado en relación con el equilibrio, tanto en lo que respecta a sus habilidades como a los conocimientos previos que posee sobre dicho aspecto. Se ajustará la intervención educativa a las necesidades detectadas en el grupo.

Metodológicamente, se recomiendan actividades lúdicas, desplazamientos de diferentes maneras y situaciones de desequilibrio controlado, que permitan a los participantes explorar, adaptarse y tomar conciencia de su cuerpo en movimiento dentro del espacio. Le Boulch (2001) subraya que su desarrollo debe abordarse desde una educación psicomotriz global, en la que el cuerpo se viva como medio de acción y expresión, pues el sentido del equilibrio corporal constituye una capacidad motriz básica que interviene en la regulación postural, el control del movimiento y en la orientación en el espacio.

La docente se hará cargo de la planificación y preparación de las actividades/sesiones. Durante el desarrollo de las mismas será la responsable; para ello ayudará, supervisará, guiará e informará al alumnado.

Asimismo, se han utilizado diferentes tipos de agrupamientos. Mayoritariamente se ha trabajado de manera individual, por observar con más atención el equilibrio de cada alumno. Además, también se han hecho actividades en las cuales se ha trabajado por parejas y, algunas donde se ha trabajado con todo el grupo-clase.

En lo que respecta a los recursos que se van a utilizar en esta intervención, se han empleado los expuestos a continuación:

**Tabla 10.***Recursos de la intervención educativa*

Recursos materiales	Cuento “El artista del viento”, caja mágica con objetos (pañuelo, ovillo de lana...), papel continuo, témperas, tarjetas de emociones, pinceles, aros, bloques, pelotas de tenis y normales, cuerdas, “conos-chinos” y diplomas “Guardianes del Equilibrio”.
Recursos espaciales	Aula ordinaria, aula multiusos (gimnasio), patio de Educación Primaria con elementos naturales (troncos) y superficies verticales y horizontales (cristal y suelo del aula).
Recursos temporales	Cinco sesiones, de 30-40 minutos cada una, en horarios que evitan fatiga cognitiva y motriz.
Recursos humanos	Docente que realiza la intervención, apoyo de la docente responsable del aula, y colaboración de las familias para firmar el consentimiento informado.

*Fuente. Elaboración propia.*

En los últimos años, ante la alerta de inactividad de los niños menores de 5 años se emitieron una serie de recomendaciones con la necesidad de que los niños debían dedicar al menos 180 minutos a hacer múltiples actividades físicas de cualquier intensidad, de los cuales al menos 60 sean de intensidad moderada a enérgica, distribuidos a lo largo del día (OMS, 2020).

Es por ello que dicha propuesta de intervención educativa, va a abordar entre unos 30 y 40 minutos por cada sesión, debido a que a mayores, el alumnado tiene 30 minutos durante el patio donde la mayoría de alumnado está en continuo movimiento. En total serían unos 60-70 minutos de actividad de una intensidad enérgica.

Además, se ha adaptado el tiempo establecido al alumnado, para mantener la atención y participación activa de los estudiantes. La estructura de las cinco sesiones, más una evaluación inicial y final, permite que se realice una planificación coherente y una evaluación efectiva del progreso del alumnado.

Esta propuesta se organiza en tres fases: motivación, desarrollo y producto final. La primera sesión capta el interés del alumnado. Las tres siguientes fomentan la exploración corporal y emocional con una progresión clara. La última permite expresar lo aprendido y cerrar la propuesta.

**Tabla 11.***Temporalización de la intervención educativa*

Evaluación	Evaluación inicial	Lunes, 28 de abril de 2025
Fase de motivación	1ª Sesión: “ <i>El sendero invisible</i> ”	Martes, 29 de abril de 2025
Fase de desarrollo	2ª Sesión: “ <i>Tormenta en el cuerpo</i> ”	Miércoles, 30 de abril de 2025
	3ª Sesión: “ <i>Aventura en el entorno natural</i> ”	Lunes, 5 de mayo de 2025
	4ª Sesión: “ <i>Pintamos al ritmo de la música</i> ”	Martes, 6 de mayo de 2025
Fase de producto final	5ª Sesión: “ <i>Fiesta del viento y el equilibrio</i> ”	Miércoles, 7 de mayo de 2025
Evaluación	Evaluación final	Jueves, 8 de mayo de 2025

*Fuente. Elaboración propia*

**5.10. Actividades de la intervención****Tabla 12.***Desarrollo de la sesión 1. (El sendero invisible)*

<b>Sesión 1: “El sendero invisible” – FASE DE MOTIVACIÓN</b>
<b>Duración:</b> 30-40 min
<b>Recursos (materiales, humanos, espaciales, temporales):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuento</li> <li>- Caja mágica con los objetos dentro.</li> <li>- Cuerdas de colores.</li> <li>- Música (más lenta y más rápida).</li> </ul>
<b>Objetivos (relacionados con los objetivos generales: 1, 2, 3, 4 y 6):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Explorar diferentes formas de desplazamiento en circuitos sencillos, manteniendo el equilibrio.</li> <li>- Participar activamente en juegos colectivos mostrando respeto y colaboración con los compañeros.</li> </ul>
<b>Contenidos (relacionados con los contenidos generales: 1, 2, 4 y 5):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación y equilibrio en desplazamientos, controlando el tono muscular y reconociendo los puntos de referencia corporales.</li> <li>- Juegos motores que favorecen la autonomía, el respeto por las normas y la participación grupal.</li> </ul>
<b>Descripción de la sesión:</b> <p>Inicialmente se procederá a leer un cuento de presentación, que utilizaremos a modo de hilo conductor, con el que se presentará un personaje especial que tendremos en cuenta a lo largo de la propuesta. Cada sesión se empezará con una carta “enviada” por este personaje especial en la que</p>

hilará la sesión anterior y presentará brevemente algo que deberá hacer el alumnado ese día. (ver anexo 2)

En este momento se planteará una asamblea con preguntas sobre ¿qué es el equilibrio?, ¿cuándo pierdes el equilibrio?, ¿qué pasa si pierdes el equilibrio?, ¿y si nos empujan fuerte?, pero, ¿si es suave, podrías aguantar y mantenerte sin caerte?, ¿qué pasa si cerramos los ojos?, ¿es más difícil o más fácil?, ¿cómo se siente nuestro cuerpo cuando estamos tranquilos?, ¿y cuándo estamos enfadados?, ¿y para volver a estar tranquilos, qué podemos hacer? (respirar, pedir ayuda,...).

Seguidamente, tendremos una caja mágica preparada, en la que habrá un pañuelo, un ovillo de lana, una carta, un pequeño dibujo de cómo es y un mensaje enrollado como pergamino. (ver anexo 1)

#### 1ª Actividad: “juego del espejo por parejas”:

El alumnado se organiza en parejas. Un miembro de cada pareja realiza movimientos con su cuerpo (por ejemplo, levantar un brazo, girar la cabeza, saltar, inclinarse, etc.), mientras que el otro debe imitarle como si fuera un espejo. Luego cambian de roles. Además, se puede utilizar música suave, a modo de acompañamiento. Como variantes, el alumnado cambiará de parejas, tantas veces como la maestra lo comunique. Asimismo, se añadirán pequeños retos como “imitar a un árbol” (puede ser un árbol quieto, o en movimiento por el viento, para que no sea algo cerrado, se prima la libertad e imaginación del alumnado), o “te has convertido en un delfín que está nadando”...

Se realizará una pequeña reflexión al finalizar esta actividad, para preguntar al alumnado qué es lo que han hecho, cómo lo han hecho, cómo se han sentido, y qué ha sido lo más fácil y difícil que han realizado.

#### 2ª Actividad: “laberinto de cuerdas”:

Esta actividad consiste en formar un recorrido de cuerdas en el suelo. Los estudiantes deben caminar sobre ellas sin salirse, practicando así mantener el equilibrio. Para añadir más complejidad, se propondrán cambios de ritmo, más rápidos o más lentos, así como habrá zonas en las que las cuerdas formen curvas, y no sea tan sencillo como parece.

Al finalizar la actividad, se procederá a realizar una pequeña reflexión al finalizar esta actividad, para preguntar al alumnado qué es lo que han hecho, cómo lo han hecho, cómo se han sentido, y qué ha sido lo más fácil y difícil que han realizado.

#### **Indicadores de logro a partir de los Criterios de Evaluación:**

Todos ellos están indicados anteriormente, en la tabla 9.

1.1.1. Realiza desplazamientos y mantiene el equilibrio y la coordinación en circuitos sencillos, juegos motores y actividades de movimiento, así como imita desplazamientos y movimientos de pérdida y recuperación del equilibrio.

1.3.1. Participa activamente en juegos semidirigidos mostrando confianza en sus posibilidades y progresiva iniciativa personal, así como participa de manera cooperativa con el resto de sus compañeros en dinámicas grupales.

1.3.1. Posee la orientación espacial adecuada en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, utilizando sus conocimientos de nociones espaciales básicas, teniendo en cuenta su propio cuerpo y los objetos.

1.2.1 – 1.4.1. Se comunica e interactúa de forma espontánea y respetuosa en las actividades, mostrando iniciativa, adecuando sus gestos, posturas y movimientos a la intención comunicativa y al contexto grupal.

(ver figura 2 en el apartado de *resultados* y ver *anexo 3, tabla 21*)

*Fuente. Elaboración propia*

### **Tabla 13.**

*Desarrollo de la sesión 2 (Tormenta en el cuerpo)*

<b>Sesión 2: “Tormenta en el cuerpo” – FASE DE DESARROLLO</b>
<b>Duración:</b> 30-40 min
<b>Recursos (materiales, humanos, espaciales, temporales):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Témperas</li> <li>- Papel continuo</li> <li>- Tarjetas</li> </ul>
<b>Objetivos (relacionados con los objetivos generales: 1, 3, 5 y 6):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar movimientos rítmicos al compás de la música, manteniendo coordinación y equilibrio.</li> <li>- Expresar emociones básicas a través del cuerpo y reconocer las propias sensaciones en el juego.</li> </ul>
<b>Contenidos (relacionados con los contenidos generales: 2, 8, 9, 10 y 11):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación de movimientos corporales al ritmo de la música, explorando la relación entre cuerpo, espacio y sonido.</li> <li>- Identificación de emociones propias y ajenas a través del juego expresivo y la interacción oral.</li> </ul>
<b>Descripción de la sesión:</b> <p><u>1ª Actividad: “Ay! Me caigo!”:</u></p> <p>Consiste en que la docente juega a perder el equilibrio, exagerándolo, como si estuviera a punto de caerse, y el grupo-clase debe imitarlo. La docente lo hará de manera más lenta, hacia delante, atrás, lateralmente...</p> <p>Seguidamente jugaremos a caminar por el espacio en diferentes situaciones: por hielo, como si hubiera viento, por las nubes, por el desierto, como si llevásemos una mochila que pesase mucho...</p>

Al finalizar la actividad, se procederá a realizar una pequeña reflexión al finalizar esta actividad, para preguntar al alumnado qué es lo que han hecho, cómo lo han hecho, cómo se han sentido, y qué ha sido lo más fácil y difícil que han realizado.

2ª Actividad: “Cuerpos que dibujan” (inspiración en Segni Mossi):

Ahora el cuerpo se convierte en un pincel. Seguidamente, se coloca papel continuo en el suelo y ellos alrededor. El alumnado se tumba, se arrastra, y pintan con diferentes partes del cuerpo, con las manos, solo con un dedo, con la mano abierta, cerrada, con los codos...

Todo esto con música, siguiendo la música. De vez en cuando se para la música y hay que observar qué se ha hecho. A la vez, se pregunta al alumnado cómo se han movido y qué han sentido mientras estaban dibujando.

Al finalizar la actividad, se procederá a realizar una pequeña reflexión al finalizar esta actividad, para preguntar al alumnado qué es lo que han hecho, cómo lo han hecho, cómo se han sentido, y qué ha sido lo más fácil y difícil que han realizado.

3ª Actividad: “Teatro de emociones”:

El alumnado explora cómo se mueve o se posiciona el cuerpo en función de las emociones. Para ello, se mostrarán tarjetas con diferentes emociones. Y se les harán preguntas del estilo “¿Cómo está mi cuerpo si tengo miedo?, ¿Y si estoy contenta?”

Una vez lo hemos hablado, es momento de representarlo utilizando el cuerpo. Cómo está la postura, la mirada y expresión facial, no solo la cara, cómo tenemos los brazos, las piernas...

Para finalizar, se hará una puesta en común preguntando al alumnado cuál de esas emociones les ha parecido más complicada realizar, o con lo que mejor se han sentido.

**Indicadores de logro a partir de los Criterios de Evaluación:**

Todos ellos están indicados anteriormente, en la tabla 9.

*1.1.1. Realiza desplazamientos y mantiene el equilibrio y la coordinación en circuitos sencillos, juegos motores y actividades de movimiento, así como imita desplazamientos y movimientos de pérdida y recuperación del equilibrio.*

*1.5.1. Utiliza su cuerpo como herramienta de juego, al igual que lo utiliza como medio de expresión plástica y musical, coordinando sus movimientos con diferentes ritmos.*

*2.1.1. Expresa verbal y corporalmente emociones básicas durante las actividades, mostrando progresiva autorregulación.*

*1.2.1 – 1.4.1. Se comunica e interactúa de forma espontánea y respetuosa en las actividades, mostrando iniciativa, adecuando sus gestos, posturas y movimientos a la intención comunicativa y al contexto grupal.*

(ver figura 3 en el apartado de resultados y ver anexo 4, tabla 22)

**Tabla 14.**

*Desarrollo de la sesión 3. (Aventura en el entorno natural)*

<b>Sesión 3: “Aventura en el entorno natural” – FASE DE DESARROLLO</b>
<b>Duración:</b> 30 min
<b>Recursos (materiales, humanos, espaciales, temporales):</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Cuerda</li><li>- Aros</li><li>- Bloques</li><li>- “Conos-chinos”</li><li>- Pelotas de tenis</li></ul>
<b>Objetivos (relacionados con los contenidos generales: 1, 2, 4, 5 y 6):</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Superar obstáculos en el entorno natural mediante desplazamientos seguros, desarrollando coordinación y equilibrio.</li><li>- Cooperar en juegos grupales que requieren equilibrio y comunicación con los demás.</li></ul>
<b>Contenidos (relacionados con los contenidos generales: 2, 3, 5, 6 y 7):</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Control postural y equilibrio en entornos con obstáculos naturales, adaptando el movimiento al espacio.</li><li>- Colaboración en dinámicas grupales de exploración motriz, desarrollando la autonomía y la experimentación.</li></ul>
<b>Descripción de la sesión:</b> <p><u>Actividad: “Circuito con piedras y troncos”:</u></p> <p>Se propone un circuito que simula un recorrido por un entorno natural, en él el alumnado debe desplazarse pasando por los materiales. El material principal serán unos troncos que están instalados en el patio del colegio, son de diferentes alturas. Además, se añadirán algunos materiales como aros, una cuerda, bloques, pelotas de tenis y “conos-chinos”.</p> <p>Inicialmente el alumnado pasará los obstáculos de manera libre, para que puedan experimentar y explorar por sí mismos, no habrá una forma específica para poder hacerlo. Aun así, se indicarán las normas generales de hacer las cosas con cuidado, con respeto hacia los demás y hacia el material.</p> <p>Posteriormente, se introducirán consignas más específicas para que el alumnado se desplace, así como el modo de superar los diferentes elementos. Por ejemplo: subirse a los troncos sin caerse, o al menos, intentarlo; saltar dentro de los aros con pies juntos, y a la pata coja; rodar por las colchonetas; pasar los bloques sin tocar el suelo.</p> <p>Al finalizar la actividad, se procederá a realizar una pequeña reflexión al finalizar esta actividad, para preguntar al alumnado qué es lo que han hecho, cómo lo han hecho, cómo se han sentido, y qué ha sido lo más fácil y difícil que han realizado.</p>
<b>Indicadores de logro a partir de los Criterios de Evaluación:</b>

Todos ellos están indicados anteriormente, en la tabla 9.

*1.1.1. Realiza desplazamientos y mantiene el equilibrio y la coordinación en circuitos sencillos, juegos motores y actividades de movimiento, así como imita desplazamientos y movimientos de pérdida y recuperación del equilibrio.*

*1.3.1. Participa activamente en juegos semidirigidos mostrando confianza en sus posibilidades y progresiva iniciativa personal, así como participa de manera cooperativa con el resto de sus compañeros en dinámicas grupales.*

*1.3.1. Posee la orientación espacial adecuada en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, utilizando sus conocimientos de nociones espaciales básicas, teniendo en cuenta su propio cuerpo y los objetos.*

*1.3.2. Se desplaza adecuadamente por el espacio, superando obstáculos y manipulando objetos con equilibrio y coordinación, adaptándose al entorno y a la dinámica del juego.*

*1.2.1 – 1.4.1. Se comunica e interactúa de forma espontánea y respetuosa en las actividades, mostrando iniciativa, adecuando sus gestos, posturas y movimientos a la intención comunicativa y al contexto grupal*

(ver figura 4 en el apartado de resultados y ver anexo 5, tabla 23)

*Fuente. Elaboración propia.*

## **Tabla 15.**

*Desarrollo de la sesión 4. (Pintamos al ritmo de la música)*

<b>Sesión 4: “Pintamos al ritmo de la música” – FASE DE DESARROLLO</b>
<b>Duración:</b> 30-40 min
<b>Recursos (materiales, humanos, espaciales, temporales):</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Papel continuo</li><li>- Pinceles con témperas</li><li>- Música</li></ul>
<b>Objetivos (relacionados con los contenidos generales: 1, 3, 5 y 6):</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Utilizar el cuerpo como medio de expresión plástica y musical coordinando movimientos con diferentes ritmos.</li><li>- Identificar y autorregular emociones mientras se participa en dinámicas expresivas con los compañeros.</li></ul>
<b>Contenidos (relacionados con los contenidos generales: 8, 9, 10 y 11):</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Utilización del cuerpo como medio de expresión gráfica y musical, explorando formas, líneas y movimientos.</li><li>- Comunicación oral y gestual en actividades expresivas grupales, reconociendo emociones y respetando turnos.</li></ul>

**Descripción de la sesión:**1ª Actividad: “Pintura con el cuerpo en superficies elevadas”:

Para esta actividad, pondremos papel continuo en el cristal de la clase un poco más alto para el alumnado.

La actividad consiste en que el alumnado salte, se balancee, y que cada uno de los movimientos planteados deje un rastro sobre el papel. Los trazos reflejarán el equilibrio, la energía, la dirección del movimiento.

Se pedirá que el alumnado salte en el mismo sitio, en otro momento que se muevan de un lado a otro según la música.

Al finalizar la actividad, se procederá a realizar una pequeña reflexión al finalizar esta actividad, para preguntar al alumnado qué es lo que han hecho, cómo lo han hecho, cómo se han sentido, y qué ha sido lo más fácil y difícil que han realizado.

2ª Actividad: “Pintura a lo loco”

Esta actividad se parece a la anterior, pero con un cambio. El papel continuo se colocará en el suelo, la música será “Canon in D” de Johann Pachelbel. A diferencia de la anterior actividad, en esta el alumnado pintarán al ritmo de la música (lento-rápido, fuerte-suave, y pararán cuando deje de sonar).

Al finalizar la actividad, se procederá a realizar una pequeña reflexión al finalizar esta actividad, para preguntar al alumnado qué es lo que han hecho, cómo lo han hecho, cómo se han sentido, y qué ha sido lo más fácil y difícil que han realizado.

**Indicadores de logro a partir de los Criterios de Evaluación:**

Todos ellos están indicados anteriormente, en la tabla 9.

*1.3.1. Participa activamente en juegos semidirigidos mostrando confianza en sus posibilidades y progresiva iniciativa personal, así como participa de manera cooperativa con el resto de sus compañeros en dinámicas grupales.*

*1.5.1. Utiliza su cuerpo como herramienta de juego, al igual que lo utiliza como medio de expresión plástica y musical, coordinando sus movimientos con diferentes ritmos.*

*2.1.1. Expresa verbal y corporalmente emociones básicas durante las actividades, mostrando progresiva autorregulación.*

*1.2.1 – 1.4.1. Se comunica e interactúa de forma espontánea y respetuosa en las actividades, mostrando iniciativa, adecuando sus gestos, posturas y movimientos a la intención comunicativa y al contexto grupal*

(ver figura 5 en el apartado de resultados y ver anexo 6, tabla 24)

*Fuente. Elaboración propia.*

**Tabla 16.**

*Desarrollo de la sesión 5. (Fiesta del viento y el equilibrio)*

<b>Sesión 5: “Fiesta del viento y el equilibrio” – FASE DE PRODUCTO FINAL</b>
<b>Duración:</b> 30-40 min
<b>Recursos (materiales, humanos, espaciales, temporales):</b> - Paracaídas
<b>Objetivos (relacionados con los contenidos generales: 1, 2, 4, 5 y 6):</b> - Participar en circuitos motores con pruebas de equilibrio manipulando objetos de forma controlada. - Mostrar iniciativa y autocontrol en situaciones de espera, respetando los turnos y manteniendo la calma.
<b>Contenidos (relacionados con los contenidos generales: 2, 3, 4 y 6):</b> - Coordinación y equilibrio manipulando objetos (pelotas, paracaídas), adaptando el movimiento al juego. - Participación autónoma y respetuosa en juegos cooperativos que implican desplazamientos en diferentes posiciones espaciales.
<b>Descripción de la sesión:</b> <u>1ª Actividad: “Nos movemos con el paracaídas mágico”:</u> La actividad consiste en que el alumnado se posiciona en corro, alrededor del paracaídas, cogen este con las manos y echan dos pelotas en él. Se empieza a jugar simulando las olas del mar. Se levantan, a media altura lo mismo y luego, teniendo el paracaídas en lo alto. Se pretende que el alumnado mantenga el equilibrio de las bolas, sin que estas se caigan. Todo esto lo realizan primeramente despacio, y posteriormente rápido. Otra variante es que el alumnado levanta el paracaídas y dos de los alumnos se intercambian por debajo soltándose del mismo. Estos alumnos son los que se encuentran de frente uno a otro, y así seguidamente hasta que lo hayan hecho todos. Otra de las variantes para este juego es darles la premisa de tener que moverse según ciertos animales, esta vez todos juntos agarrando el paracaídas, moviéndose por el espacio. Por ejemplo, como un pingüino, o como un canguro saltando... Esto dificultará en alguna ocasión que el alumnado pueda mantener al 100% el equilibrio. Al finalizar la actividad, se procederá a realizar una pequeña reflexión al finalizar esta actividad, para preguntar al alumnado qué es lo que han hecho, cómo lo han hecho, cómo se han sentido, y qué ha sido lo más fácil y difícil que han realizado.  <u>2ª Actividad: “El Jardín de Estatuas del Viento”:</u> La sesión consiste en crear un "Jardín de Estatuas del Viento" como cierre de toda la propuesta.

Pediremos al alumnado que a través del movimiento y el equilibrio, se convierta en estatuas vivas, deberán elegir una postura pero estando en equilibrio. Cuando sople el viento y la música suene, estas estatuas pueden moverse muy despacio y cuando el viento y la música se paren, los alumnos se congelan en su posición elegida estando en equilibrio.

De esta manera, el alumnado ayuda simbólicamente al artista a crear un hogar donde el equilibrio está muy presente.

Mientras el alumnado se está moviendo al ritmo de la música se les presentarán algunas premisas indirectamente como: “el viento sopla muy suave, las hojas bailan, las flores se inclinan, las ramas se balancean...”, “¡cuidado!, ¡viene una ráfaga muy fuerte que mueve las estatuas hacia otro lugar!”

Al terminar la actividad, se procederá a realizar una pequeña reflexión al finalizar esta actividad, para preguntar al alumnado qué es lo que han hecho, cómo lo han hecho, cómo se han sentido, y qué ha sido lo más fácil y difícil que han realizado.

Al finalizar esta sesión, después de hacer una asamblea final comentando qué han hecho en la sesión y qué les ha parecido, se dará al alumnado un diploma de Guardianes del Equilibrio.

#### **Indicadores de logro a partir de los Criterios de Evaluación:**

Todos ellos están indicados anteriormente, en la tabla 9.

*1.1.1. Realiza desplazamientos y mantiene el equilibrio y la coordinación en circuitos sencillos, juegos motores y actividades de movimiento, así como imita desplazamientos y movimientos de pérdida y recuperación del equilibrio.*

*2.1.1. Expresa verbal y corporalmente emociones básicas durante las actividades, mostrando progresiva autorregulación.*

*1.3.2. Se desplaza adecuadamente por el espacio, superando obstáculos y manipulando objetos con equilibrio y coordinación, adaptándose al entorno y a la dinámica del juego.*

*1.2.1 – 1.4.1. Se comunica e interactúa de forma espontánea y respetuosa en las actividades, mostrando iniciativa, adecuando sus gestos, posturas y movimientos a la intención comunicativa y al contexto grupal.*

(ver figura 6 en el apartado de *resultados* y ver anexo 7, tabla 25)

*Fuente. Elaboración propia.*

### **5.12. Atención a la diversidad**

La intervención se ha ajustado a todas las diferencias del alumnado de la clase, entendidas en un sentido amplio. Ningún estudiante presenta necesidades educativas especiales, se han considerado las posibles diferencias individuales en cuanto a bagaje cognitivo, cultural y social, mostrando así un enfoque inclusivo y equitativo.

Dicha propuesta, se adapta según el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando que todo el alumnado pueda participar y progresar en las sesiones planteadas,

ofreciendo actividades con diferentes formas de representación, así como diferentes agrupamientos y recursos, para adaptarnos a las diferentes formas de aprendizaje del alumnado.

Las actividades propuestas no están orientadas a la comparación ni a la clasificación del alumnado en función del rendimiento, sino que fomentan la participación activa desde las capacidades de cada uno. Al centrarse en dinámicas que no suponen una diferenciación entre quienes “son buenos” o “no lo son” en términos motrices y afectivos, se favorece la implicación de todo el grupo-clase y se evitan situaciones de discriminación o exclusión.

Del mismo modo, se ha buscado ofrecer un entorno de aprendizaje seguro, motivador y adaptado, el cual permita que cada estudiante pueda expresarse de un modo específico, respetando así el ritmo y estilo de aprendizaje de cada uno.

### **5.13. Evaluación de la intervención**

La evaluación que se va a llevar a cabo en esta intervención educativa tiene como objetivo principal observar el desarrollo y evolución del alumnado de 4 años en relación con el sentido del equilibrio, tanto estático como dinámico, así como el interno y el externo.

Tal y como recogen la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020) y el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, la evaluación en esta etapa debe ser global, continua y formativa, y tener en cuenta el progreso del alumnado en relación con sus capacidades y características individuales.

Del mismo modo, y siguiendo lo planteado por López Pastor y Pérez Pueyo (2017), se asume una evaluación formativa y compartida, en la que el proceso cobra tanta importancia como el resultado. Esta evaluación busca responder a las preguntas clave: ¿qué evaluar?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿para qué? y ¿quién evalúa?

Los criterios de evaluación propuestos en esta intervención están alineados con los establecidos en el DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León (*ver tabla 17*).

**Tabla 17.**

*Indicadores de logro seleccionados a partir de los criterios de evaluación del DECRETO 37/2022 para la propuesta de intervención.*

**INDICADORES DE LOGRO SELECCIONADOS A PARTIR DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DECRETO 37/2022 PARA LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

*1.1.1. Realiza desplazamientos y mantiene el equilibrio y la coordinación en circuitos sencillos, juegos motores y actividades de movimiento, así como imita desplazamientos y movimientos de pérdida y recuperación del equilibrio.*

*1.3.1. Participa activamente en juegos semidirigidos mostrando confianza en sus posibilidades y progresiva iniciativa personal, así como participa de manera cooperativa con el resto de sus compañeros en dinámicas grupales.*

*1.5.1. Utiliza su cuerpo como herramienta de juego, al igual que lo utiliza como medio de expresión plástica y musical, coordinando sus movimientos con diferentes ritmos.*

*2.1.1. Expresa verbal y corporalmente emociones básicas durante las actividades, mostrando progresiva autorregulación.*

*1.3.1. Posee la orientación espacial adecuada en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, utilizando sus conocimientos de nociones espaciales básicas, teniendo en cuenta su propio cuerpo y los objetos.*

*1.3.2. Se desplace adecuadamente por el espacio, superando obstáculos y manipulando objetos con equilibrio y coordinación, adaptándose al entorno y a la dinámica del juego.*

*1.2.1 – 1.4.1. Se comunica e interactúa de forma espontánea y respetuosa en las actividades, mostrando iniciativa, adecuando sus gestos, posturas y movimientos a la intención comunicativa y al contexto grupal.*

---

*Fuente. Elaboración propia.*

A continuación, se describen las evaluaciones que se realizarán durante el desarrollo de la propuesta.

**5.13.1. Evaluación del aprendizaje**

En cuanto a las evaluaciones que se van a hacer, se han realizado las siguientes (*ver tabla 18*).

**Tabla 18.**

*Evaluaciones que se van a llevar a cabo durante la intervención, a quién se va a evaluar, los instrumentos de evaluación, los informantes y el momento de evaluación.*

Evaluación del alumnado	Instrumento de evaluación	Informante	Momento de evaluación
Evaluación inicial	Rúbrica de evaluación (ver anexo 8, tabla 26) Observación	de La docente, mientras observa al alumnado realizar las diferentes pruebas.	Previo a la intervención educativa.
Evaluación procesual	Rúbrica de evaluación en cada actividad (ver anexos 3, 4, 5, 6 y 7 tablas 21, 22, 23, 24 y 25)	de La docente.	Al finalizar las sesiones.
Evaluación final	Rúbrica de evaluación (ver anexo 8, tabla 26)	de La docente, mientras observa al alumnado realizar las diferentes pruebas.	Al finalizar la propuesta de intervención, el alumnado efectuará de nuevo las pruebas, cambiando ligeramente las preguntas.

*Fuente. Elaboración propia.*

El aprendizaje será evaluado mediante una rúbrica de evaluación en cada sesión o actividades. La rúbrica contiene diversas posibilidades de respuesta que se corresponden con los indicadores de logro. Las respuestas varían entre mucho (4), algo (3), poco (2), nada (1).

Las respuestas se verán reflejadas en unos gráficos que se presentan en el apartado de resultados.

### **5.13.2. Evaluación inicial**

La evaluación inicial que se ha llevado a cabo con el alumnado es la siguiente (ver tabla 19).

**Tabla 19.**

*Explicación y desarrollo de la evaluación inicial cuyo instrumento se recoge en el anexo 8.*

<b>Evaluación inicial</b>	
<b>Duración:</b> 15 minutos.	
<b>Recursos:</b> Como recursos materiales no se ha necesitado ninguno. Como recurso espacial, la propia aula. El recurso humano ha sido la docente que impartía dicha evaluación.	<b>Organización del alumnado:</b> el alumnado se distribuye de manera individual.
<b>Objetivo:</b> Observar la noción y el sentido del equilibrio corporal y emocional del alumnado.	
<b>Desarrollo de la evaluación inicial:</b> En primer lugar, se llevarán a cabo diversas pruebas de equilibrio simples (a pata coja, caminar en línea, inclinarse, agacharse...). Además, se les harán preguntas sobre cómo se sienten al perder el equilibrio. Para poder obtener resultados de la evaluación inicial, se utilizará una rúbrica en la cual aparecen, en una fila, las pruebas que los estudiantes realizarán, en una columna un apartado para cada estudiante y se tendrá que rodear el número correspondiente a lo observado, concretamente con cuatro posibilidades de respuesta (escala Likert), que están clasificados por números y así se representa su valor. <i>Ver anexo 8.</i>	

*Fuente. Elaboración propia.*

### **5.13.3. Evaluación final**

*Una vez visto desde dónde partimos para llevar a cabo la intervención, al finalizar esta, se ha llevado a cabo la siguiente evaluación final.*

**Tabla 20.**

*Explicación y desarrollo de la evaluación final cuyo instrumento se recoge en el anexo 8.*

<b>Evaluación final</b>	
<b>Duración:</b> 15 minutos.	
<b>Recursos:</b> Como recursos materiales no se ha necesitado ninguno. Como recurso espacial,	<b>Organización del alumnado:</b> el alumnado se distribuye de manera individual.

la propia aula. El recurso humano ha sido la docente que impartía dicha evaluación.	
<p><b>Objetivo:</b></p> <p>Observar y comprobar el progreso y la evolución del alumnado en la noción y el sentido del equilibrio corporal y emocional del alumnado a partir del trabajo realizado.</p>	
<p><b>Desarrollo de la evaluación inicial:</b></p> <p>Se realizarán las mismas pruebas de equilibrio que en la evaluación inicial (a pata coja, caminar en línea, inclinarse, agacharse...). Además, se les harán las preguntas sobre cómo se han sentido al perder el equilibrio durante las actividades.</p> <p>Para poder obtener resultados de la evaluación inicial, se utilizará una rúbrica en la cual aparecen, en una fila, las pruebas que los estudiantes realizarán, en una columna un apartado para cada estudiante y se tendrá que rodear el número correspondiente a lo observado, concretamente con cuatro posibilidades de respuesta (escala Likert), que están clasificados por números y así se representa su valor. <i>Ver anexo 8.</i></p>	

*Fuente. Elaboración propia.*

#### **5.13.4. Evaluación de la participación del docente**

Toda intervención educativa implica no solo la evaluación del aprendizaje del alumnado, sino también la evaluación del propio proceso de enseñanza llevado a cabo por el docente.

Se han utilizado diferentes herramientas como una guía de observación docente, a partir de la cual se han valorado aspectos, tales como: ¿se han cumplido los objetivos propuestos?, ¿las actividades han sido adecuadas para la edad y el nivel madurativo del grupo?, ¿la metodología empleada ha sido eficaz para fomentar el desarrollo del equilibrio?

Durante la implementación se registrarán, en caso de ser necesario, ajustes ante posibles imprevistos o necesidades concretas, de modo que el proceso de enseñanza se mantenga flexible y adaptativo.

Esta reflexión permite una mejora continua en la práctica docente y en futuras intervenciones similares.

#### **5.14. Exposición de resultados de la propuesta de intervención**

Para analizar los resultados de la propuesta de intervención, se han empleado la observación directa y el análisis de tareas, recogidos en guías específicas. La valoración se ha realizado a partir de los indicadores de logro de cada actividad, recogidos en la tabla 17.

## SESIÓN 1. El sendero invisible

En esta primera sesión, el grupo respondió de manera positiva, mostrando así gran implicación tanto en la actividad por parejas como en el circuito individual.

Durante el “juego de los espejos”, se observó que una parte del grupo comprendió rápidamente la dinámica y fue capaz de realizar movimientos con autonomía y coordinación con sus compañeros. Sin embargo, otras parejas necesitaron más apoyo inicial. Al proporcionarles más ejemplos, hubo una mejora significativa.

En el recorrido de cuerdas, todo el alumnado completó la actividad con éxito, utilizando diferentes estrategias para mantener el equilibrio (como abrir los brazos...), lo cual evidencia que el alumnado tiene capacidad de adaptación y de conciencia corporal.

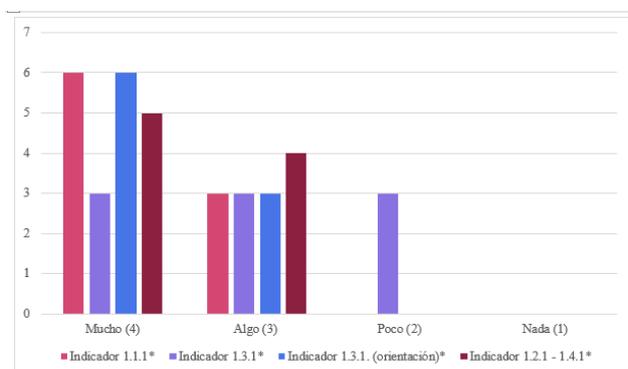
En general, esta sesión ha sido un buen punto de partida: se ha favorecido la participación activa, la iniciativa personal y la comunicación no verbal a través del cuerpo. El grupo ha mostrado motivación, curiosidad y capacidad de adaptación. Como aspecto a reforzar para futuras sesiones, sería interesante seguir promoviendo dinámicas cooperativas para que aquellos que aún necesitan apoyo, puedan verse reflejados y aprender de sus compañeros. (*ver anexo 9*)

Los resultados del gráfico muestran una tendencia mayoritaria hacia los niveles altos de desempeño en los indicadores de logro, lo cual refuerza lo expresado en la reflexión.

A continuación, se presenta un gráfico que complementa la reflexión anterior. Las barras representan el nivel alcanzado por cada alumno según la escala Likert (1 a 4).

### Figura 2.

*Resultados de la sesión 1. “El sendero invisible”*



*Fuente. Elaboración propia*

*Nota.* **Indicador 1.1.1.\*** = Realiza desplazamientos y mantiene el equilibrio y la coordinación en circuitos sencillos, juegos motores y actividades de movimiento, así como imita desplazamientos y movimientos de pérdida y recuperación del equilibrio. **Indicador 1.3.1.\*** = Participa activamente en juegos semidirigidos mostrando confianza en sus posibilidades y progresiva iniciativa personal, así como participa de manera cooperativa con el resto de sus compañeros en dinámicas grupales. **Indicador 1.3.1. (orientación)\*** = Posee la orientación espacial adecuada en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, utilizando sus conocimientos de nociones espaciales básicas, teniendo en cuenta su propio cuerpo y los objetos. **Indicador 1.2.1 – 1.4.1.\*** = Se comunica e interactúa de forma espontánea y respetuosa en las actividades, mostrando iniciativa, adecuando sus gestos, posturas y movimientos a la intención comunicativa y al contexto grupal.

En el resto de sesiones no aparecerán los indicadores de logro de forma explícita después de los gráficos, solo en la *tabla 17*.

## **SESIÓN 2.** Tormenta en el cuerpo

En esta sesión, el alumnado ha mostrado un nivel alto de implicación y disfrute en las actividades propuestas. Durante la primera, aunque la mayoría pudo seguir el ritmo, se observó que el alumno 9 y la alumna 2 estaban cansados antes, lo que sugiere la necesidad de ajustar la duración o intensidad para atender mejor las diferencias individuales.

La segunda actividad, permitió que todos exploraran libremente, favoreciendo la motricidad fina y la expresión creativa. Fue una experiencia sensorial que mantuvo el interés del alumnado y promovió su autonomía.

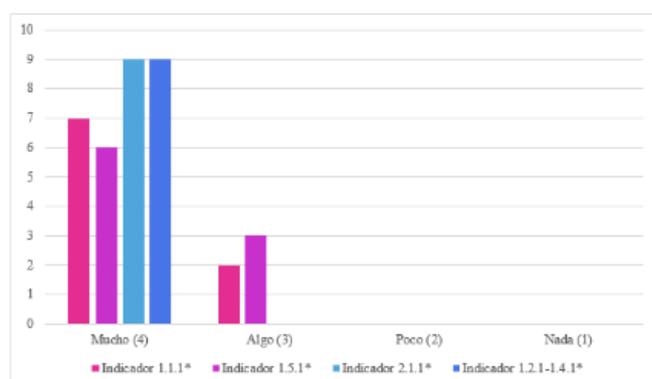
La tercera actividad se entendió a la perfección, pues el alumnado pudo expresar emociones mediante gestos faciales y corporales.

En general, la sesión ha sido satisfactoria, se ha fomentado la coordinación física, al igual que la comunicación no verbal. Para próximas sesiones, como mejora, no solo realizaría la puesta en común final, sino que incluiría pausas de reflexión-acción, promoviendo la cooperación para apoyar a quienes más lo necesitasen. Los resultados obtenidos respaldan estas observaciones, pues la mayoría del alumnado ha alcanzado niveles altos en los indicadores de logro evaluados. (*ver anexo 10*)

A continuación, se presenta un gráfico que complementa la reflexión anterior. Las barras representan el nivel alcanzado por cada alumno según la escala Likert (1 a 4).

**Figura 3.**

*Resultados de la sesión 2. “Tormenta en el cuerpo”*



*Fuente. Elaboración propia.*

### **SESIÓN 3. Aventura en el entorno natural**

La tercera sesión se ha desarrollado de manera muy positiva, con un comportamiento respetuoso por parte del alumnado hacia las normas, el material y los compañeros. Durante la primera parte, en la que se propuso una actividad libre de exploración del entorno, la participación fue muy satisfactoria. Se observó cómo algunos alumnos/as que habitualmente muestran menor seguridad en sí mismos/as, así como un desarrollo motriz algo menos avanzado, lograron ganar confianza. Estos comenzaron subiendo a troncos de menor altura, y al comprobar que no había problemas, se atrevieron a subirse de uno en uno, en lugar de pasar directamente de un tronco a otro. Más adelante, incluso se animaron a subirse a troncos de mayor altura, mostrando una clara evolución en su autonomía y confianza.

Por otra parte, el alumnado con más confianza mostró destreza al recorrer los troncos sin necesidad de bajarse, teniendo más control y equilibrio. Los materiales fueron aprovechados por todos, algunos formaron circuitos espontáneos y otros explorando libremente, lo que fomentó la creatividad y la iniciativa personal. (*ver anexo II*)

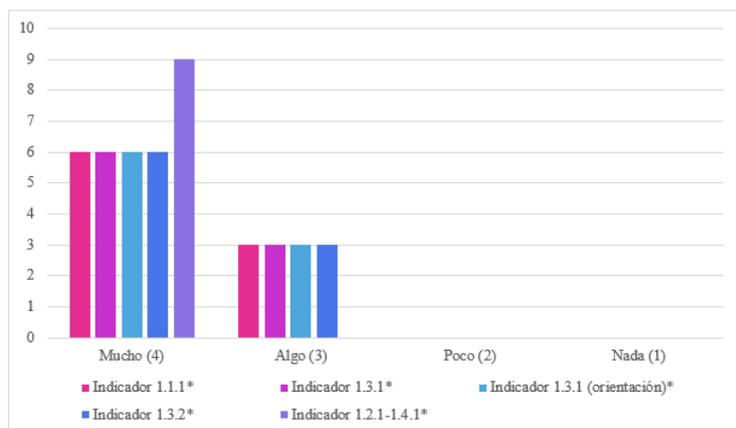
En general, la sesión ha promovido la autonomía, la participación activa y el respeto. Considero que para futuras intervenciones, es importante tener momentos de exploración autónoma y de juego libre, porque potencian aún más la confianza en el alumnado en este tipo de actividades.

Los resultados cuantitativos reflejan esta evolución positiva, con la mayoría del alumnado alcanzando niveles muy altos

A continuación, se presenta un gráfico que complementa la reflexión anterior. Las barras representan el nivel alcanzado por cada alumno según la escala Likert (1 a 4).

**Figura 4.**

*Resultados de la sesión 3. “Aventura en el entorno natural”*



*Fuente. Elaboración propia.*

#### **SESIÓN 4. Pintamos al ritmo de la música**

Durante esta sesión, el alumnado superó las expectativas previstas, mostrando una actitud positiva, a pesar de la incertidumbre inicial sobre su desarrollo y duración. En la primera actividad, la mayoría del alumnado saltó al ritmo de la música con precisión y equilibrio, aunque otros lo hicieron con menos frecuencia y les costó mantener todo el rato el equilibrio.

En la segunda actividad, mantuvieron el equilibrio adecuadamente, mientras pintaban con témperas y pinceles. Se proporcionó un reto adicional, el cual era intentar pintar con las piernas estiradas, o prácticamente estiradas, lo que implicaba un mayor esfuerzo postural. Todos lograron participar activamente, teniendo un buen avance en la coordinación y el control postural, aunque algunos alumnos necesitaron apoyar una de las manos para controlar su equilibrio y estabilizarse. (*ver anexo 12*)

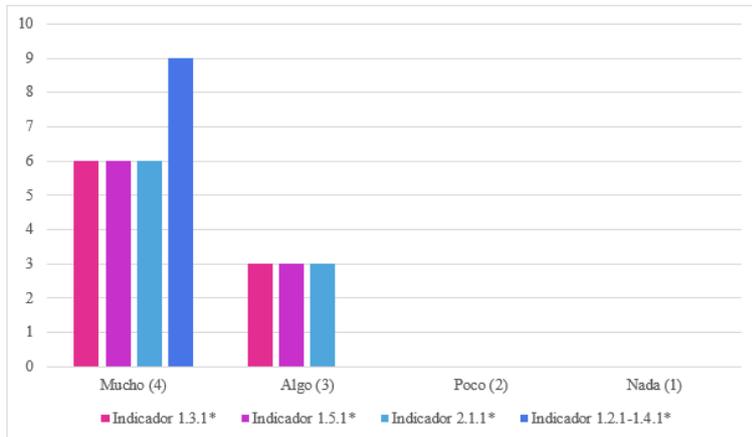
A nivel general, esta sesión ha sido muy satisfactoria favoreciendo tanto la motricidad gruesa como la fina, así como la concentración, y el control postural en diversas situaciones.

Los datos cuantitativos corroboran estas observaciones, mostrando que la mayoría del alumnado alcanzó los niveles altos en los indicadores, y todo el grupo alcanzó el nivel máximo en el último indicador.

A continuación, se presenta un gráfico que complementa la reflexión anterior. Las barras representan el nivel alcanzado por cada alumno según la escala Likert (1 a 4).

**Figura 5.**

*Resultados de la sesión 4. “Pintamos al ritmo de la música”*



*Fuente. Elaboración propia.*

## **SESIÓN 5.** Fiesta del viento y el equilibrio

En esta última sesión, el alumnado mostró un gran interés y motivación, especialmente al trabajar con el paracaídas, un material completamente nuevo para ellos que despertó su curiosidad y ganas de aprender.

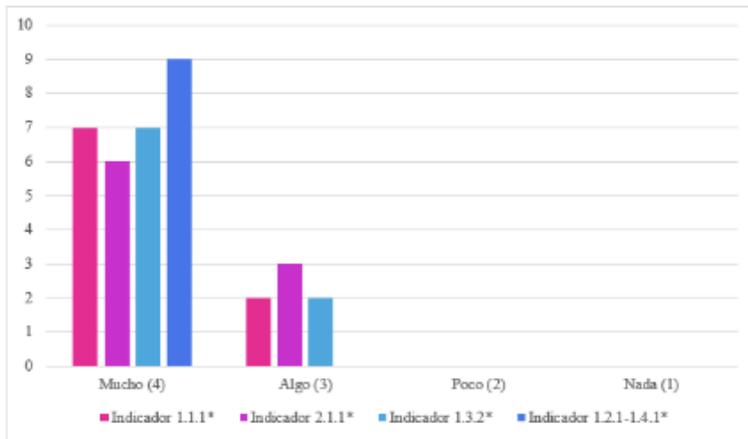
La segunda actividad y producto final, supuso un reto distinto, ya que en lugar de correr, debían moverse suavemente por el espacio imitando el movimiento del viento sobre las hojas y ramas. Esto favoreció la atención, la imaginación y el control postural del alumnado.

En general, la sesión fue muy satisfactoria, con una participación activa por parte de los estudiantes, quienes trabajaron el equilibrio desde una perspectiva más lúdica y creativa. En futuras sesiones, me seguiría introduciendo ciertos materiales que para ellos fuesen novedosos para así potenciar su curiosidad, creatividad explorando diferentes formas de movimiento. (*ver anexo 13*)

A continuación, se presenta un gráfico que complementa la reflexión anterior. Las barras representan el nivel alcanzado por cada alumno según la escala Likert (1 a 4).

**Figura 6.**

*Resultados de la sesión 5. “Fiesta del viento y el equilibrio”*



*Fuente. Elaboración propia.*

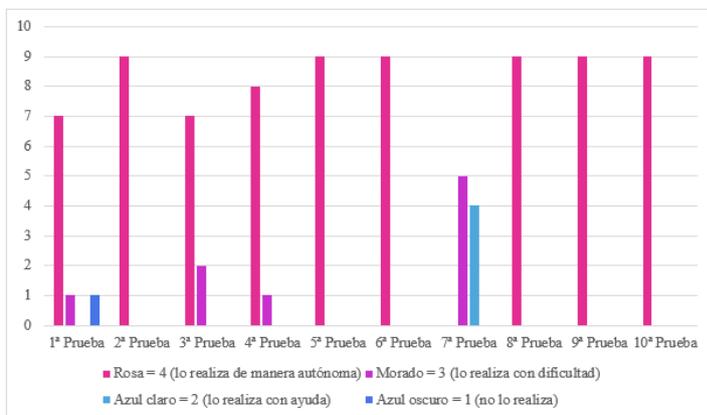
#### **5.14.1. Respuestas del alumnado en las evaluaciones inicial y final**

A continuación se van a detallar los resultados del alumnado en la evaluación inicial y en la final.

En estas evaluaciones, se ha intentado que el alumnado realizase las pruebas sin ayuda. En lo que respecta a la evaluación inicial, el alumnado tuvo mayor apoyo verbal y motriz por parte de la maestra. Por el contrario, en la evaluación final, el alumnado ya conocía la dinámica de las pruebas, y pudieron realizarlas sin ninguna ayuda.

**Figura 7.**

*Resultados en la evaluación inicial.*



*Fuente. Elaboración propia.*

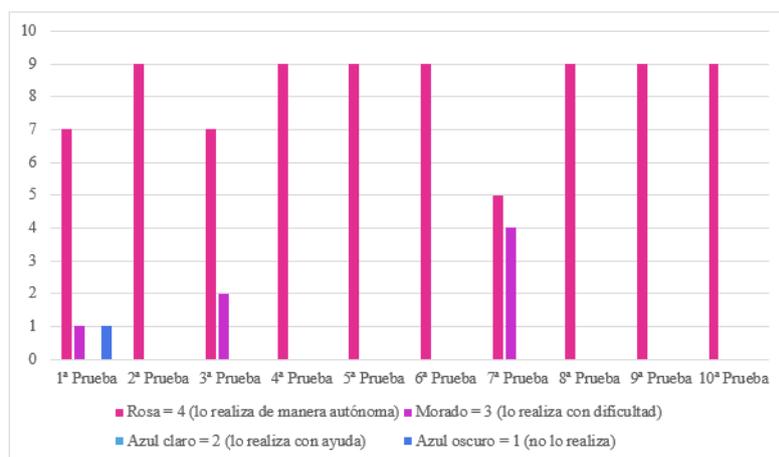
Nota.  $n = 9$  (participantes).

Nota. 1ª Prueba (equilibrio a pata coja), 2ª Prueba (caminar sobre una línea sin salirse), 3ª Prueba (inclinarse sin caer), 4ª Prueba (agacharse y levantarse con equilibrio), 5ª Prueba (saltar con ambos pies), 6ª Prueba (reaccionar con calma al perder el equilibrio), 7ª Prueba (expresar cómo se siente), 8ª Prueba (participa activamente), 9ª Prueba (respeto las normas de las pruebas), 10ª Prueba (coopera con los otros/as).

Todos los resultados se dan antes de realizar la propuesta.

### Figura 8.

Resultados en la evaluación final.



Fuente. Elaboración propia.

Nota.  $n = 9$  (participantes).

Nota. Todas las pruebas aparecen en los resultados de la evaluación inicial.

Todos los resultados se dan después de realizar la propuesta, al finalizar la misma.

En líneas generales, siguiendo las figuras 7 y 8, en la mayoría de las pruebas (1, 2, 3, 5, 6, 8, 9 y 10) los resultados se mantuvieron estables, reflejando que el alumnado ha conservado las habilidades en equilibrio, participación activa, el respeto y la cooperación.

Sin embargo, hubo avances en dos pruebas. En la 4ª prueba (agacharse y levantarse con equilibrio), inicialmente una alumna presentaba dificultades para mantener el equilibrio al levantarse, pero en la evaluación final todo el alumnado logró realizar la prueba de manera autónoma. En la 7ª prueba (expresar cómo se sentían), al inicio ninguno se expresó con

autonomía, tras las asambleas de reflexión, cinco alumnos mejoraron la capacidad expresiva, y cuatro lo hicieron de manera parcial, mostrando más confianza para comunicar sus emociones.

En conclusión, la propuesta educativa no solo ha mantenido las competencias motoras y sociales existentes, sino que facilitó un progreso claro en la autonomía corporal y en la expresión emocional del alumnado

## **6. CONCLUSIONES**

El desarrollo del sentido del equilibrio en la etapa de Educación Infantil representa un pilar fundamental en la formación integral del alumnado. Esta capacidad no solo contribuye a la mejora de habilidades motrices básicas, sino que también influye directamente en la autonomía, la autoestima y la seguridad corporal del niño o la niña dentro de su entorno.

Según el Real Decreto 95/2022, el desarrollo físico-motor, que incluye el equilibrio, es esencial para la adquisición progresiva del autocontrol y la construcción de la identidad personal, aspectos fundamentales en la etapa infantil (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2022).

A lo largo de este trabajo se ha podido constatar que el equilibrio no es una competencia aislada, sino que está profundamente ligada al desarrollo físico, cognitivo y emocional del alumnado. Las sesiones prácticas diseñadas y llevadas a cabo han mostrado cómo, a través de propuestas lúdicas, creativas y adaptadas a las características del grupo, es posible favorecer de forma significativa la evolución de esta capacidad motriz fundamental.

### **6.1. Análisis del alcance del trabajo**

Con respecto al análisis de este trabajo, se considera un planteamiento abierto a posibles investigaciones, ya que el desarrollo del equilibrio en Educación Infantil se puede seguir trabajando, y de diferentes maneras, teniendo en cuenta el equilibrio corporal y emocional. Asimismo, se podría trabajar en diferentes niveles de edad, con diferentes grados de dificultad, y con otras metodologías.

Partiendo del objetivo principal de este trabajo, se ha logrado implementar una propuesta didáctica centrada en el desarrollo del equilibrio como base para el movimiento, la coordinación y la conciencia corporal. Las valoraciones recogidas tras cada sesión evidencian una evolución positiva en la mayoría del alumnado, destacando no solo mejoras a nivel físico, sino también

en aspectos relacionados con la iniciativa, la seguridad en sí mismos, la participación grupal y la interacción respetuosa.

En lo que respecta al cumplimiento de los objetivos específicos planteados, la valoración es la siguiente:

El primer objetivo, *“conocer el sentido del equilibrio en el ámbito educativo”*; se ha alcanzado mediante una revisión bibliográfica actualizada que ha permitido comprender el papel fundamental del equilibrio en el desarrollo motor y global del alumnado.

Respecto al segundo objetivo, *“ampliar el conocimiento sobre el desarrollo sensorial y el sentido del equilibrio en alumnos pertenecientes a 2º curso de Educación Infantil”*, se ha logrado mediante la exploración de estudios recientes y experiencias prácticas, lo cual ha permitido conocer mejor las necesidades del grupo, identificar estrategias más eficaces como circuitos, dinámicas lúdicas adaptadas, favoreciendo así el desarrollo del equilibrio de manera significativa.

En cuanto al tercer objetivo, *“elaborar una propuesta de intervención en la importancia del sentido del equilibrio en el desarrollo integral del alumnado perteneciente a 2º curso de Educación Infantil”*, se ha diseñado e implementado una intervención educativa basada en metodologías activas. Esta propuesta, estructurada en cinco sesiones, ha incluido actividades al aire libre, dinámicas sensoriomotrices y situaciones reales de movimiento, siguiendo las recomendaciones de estudios que destacan la necesidad de desarrollar el equilibrio como parte de una educación integral y preventiva desde edades tempranas.

Por último, con respecto al objetivo de *“analizar los resultados obtenidos con la intervención en la importancia del sentido del equilibrio en el desarrollo integral de los estudiantes de 2º curso de Educación Infantil”*, ha sido cumplido a través de una evaluación sistemática basada en la observación directa y el análisis de indicadores de logro. Los datos obtenidos muestran una evolución positiva en el control postural, la coordinación y la participación activa del alumnado.

En definitiva, los objetivos propuestos han sido alcanzados gracias a un enfoque contextualizado y fundamentado en aportes teóricos y prácticos actuales, que reafirman la necesidad de trabajar el equilibrio como base para el desarrollo integral en Educación Infantil.

## 6.2. Limitaciones y prospectiva

En el desarrollo de esta propuesta educativa centrada en el sentido del equilibrio en el alumnado de 2º curso de Educación Infantil, se han identificado algunas limitaciones. En primer lugar, debido a que ha sido un grupo muy reducido, no se han podido realizar actividades que implicasen la formación de varios pequeños grupos, puesto que es más sencillo trabajar con todos simultáneamente.

Asimismo, el aula de psicomotricidad no disponía de espejos, lo cual limitó la posibilidad de realizar actividades en las que el alumnado pudiera observarse a sí mismo durante la ejecución de los movimientos. Ante esta situación, se optó por adaptar la dinámica realizando una actividad por parejas, en las que los estudiantes asumían el rol de “espejo”, imitando los gestos y posturas del otro. De esta manera se favoreció la percepción corporal y la coordinación a través del trabajo cooperativo.

Como prospectiva, se considera fundamental continuar con la formación docente específica en el desarrollo psicomotor y sensorial, para diseñar intervenciones cada vez más personalizadas y eficaces. Del mismo modo, es esencial contar con el material necesario en los centros educativos, por ejemplo los espejos para poder trabajar actividades de psicomotricidad, relacionadas con la percepción, la coordinación y el equilibrio corporal.

Finalmente, este trabajo ha sido una experiencia enriquecedora que evidencia la importancia de integrar el desarrollo del sentido del equilibrio dentro del currículo de Educación Infantil.

La psicomotricidad ofrece numerosos beneficios, como mejorar la conciencia del cuerpo, abordar diferentes patrones de movimiento, promover el control corporal, fortalecer la lateralidad, desarrollar el equilibrio y fomentar hábitos de aprendizaje e integración social (Berdila et al., 2019; León et al., 2021).

A partir de esta afirmación, se refuerza la idea de que el desarrollo psicomotor no solo contribuye al progreso físico, sino que también potencia aspectos clave como el desarrollo cognitivo, emocional y social. Esto pone de manifiesto la necesidad de incorporar propuestas psicomotrices bien fundamentadas en las aulas de Educación Infantil, entendiendo el movimiento como una vía natural de aprendizaje y desarrollo integral.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agudelo Gómez, L., Pulgarín Posada, L. A., & Tabares Gil, C. (2017). *La estimulación sensorial en el desarrollo cognitivo de la primera infancia*, 19(1), 73–83. <https://idus.us.es/server/api/core/bitstreams/2243de2f-947a-48e1-af0a-faf730c339ba/content>
- Alvarado, E. A. (2023, 1 de mayo). *Recursos didácticos para el desarrollo sensorial para niños de preescolar*. Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores. <https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/3618/3573>
- Ayres, A. J. (2008). *La integración sensorial en los niños: Desafíos sensoriales ocultos*.
- Bergen, D. (2002). The role of pretend play in children's cognitive development. *Early Childhood Research & Practice*, 4(1).
- Bernejo, C. R., y Blázquez, C. T. (2016). *El juego infantil y su metodología*. Editorial Síntesis.
- Betancourt Fabara, A. L., y Uvillús Sumba, M. J., (2023). *Los juegos recreativos en el desarrollo del equilibrio motriz en niños y niñas de Educación inicial*. Universidad Técnica de Cotopaxi. <https://repositorio.utc.edu.ec/server/api/core/bitstreams/70609f53-547e-4ac9-87b5-e09fbb0288c7/content>
- Chubarosky, T. (2018). *Los 12 sentidos según Rudolf Steiner*. <https://tamarachubarovsky.com/los-12-sentidos-segun-rudolf-steiner/>
- Chui Betancur, H. N., Romero Yapuchura, Y.Y., y Pérez Argollo, K. (2024). Actividades lúdicas para el desarrollo psicomotriz en niños de la primera infancia. *Universidad Nacional del Altiplano – Puno*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9158194>
- Cruz-Guzmán, M., García-Carmona, A., y Criado, A. M. (2017). Aprendiendo sobre los cambios de estado en educación infantil mediante secuencias de pregunta-predicción-comprobación experimental. *Enseñanza de las Ciencias*, 35(3), 175-193. <https://doi.org/10.5565/rev/ensciencias.2336>
- Delgado, V., Pérez, L., Villafuerte, J., & Bone, J. (2019). Los juegos recreativos en el desarrollo del equilibrio motriz de niños/as en Manta-Ecuador. *Deportes*, 16(40), 14-30.

<https://repositorio.uho.edu.cu/bitstream/handle/uho/9378/520-Texto%20del%20articulo-4368-1-10-20211008.pdf>

Delval, J. (2019, 5 de abril). El desarrollo sensorial. En *El Desarrollo Humano*.  
<https://www.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448198743.pdf>

DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León (2022).  
<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2022/09/30/pdf/BOCYL-D-30092022-1.pdf>

Eisner, E. (2004). *El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia*. Paidós.

Erazo-Verdezoto, M., et al (2024). Habilidades motoras gruesas y su incidencia en el equilibrio y coordinación, una revisión sistémica. <https://ojs.unemi.edu.ec/index.php/faso-unemi/article/view/1979/1855>

Fernández-Oliveras, A., Molina, V., y Oliveras, M. L. (2016). Estudio de una propuesta lúdica para la educación científica y matemática globalizada en infantil. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 13 (2), 373-383.

Futuyma, D. J. (2005). *Evolution*. Sinauer Associates.

Goldstein, E. B. (2021). *Sensation and Perception* (10th ed.). Cengage Learning.

Guaita Artieda, K. L., Orozco Ocaña, C. P., Guanoluisa Condor, L. A., Paucar Achanci, G. A., & Romero Cuenca, V. M. (2025). La música en el desarrollo de la expresión corporal en infantes de 4 a 5 años de edad. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(6), 3911–3931. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i6.3287>

Hernández, C. (2002). *Psicología del desarrollo y de la percepción*. Ediciones Pirámide.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw Hill Interamericana Editores S.A. de C.V.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=775008>

Howes, D. (2014). El creciente campo de los Estudios Sensoriales. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, (15), 10-26.  
<https://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/319/314>

- Jiménez, M., & López, E. (2014). *La integración sensorial en el desarrollo infantil*. Ediciones SM.
- König, K., (2015). *Desarrollo y experiencia de los sentidos volitivos*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=775008>
- Laguía, M. J., y Vidal, C. (2011). *Rincones de actividad en la escuela infantil (0-6 años)*. Barcelona: Graó.
- Le Boulch, J. (1983). *El desarrollo desde el nacimiento a los seis años*. Doñate.
- LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (2020). *Boletín Oficial del Estado*, 340. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2020/BOE-A-2020-17264-consolidado.pdf>
- López Pastor, V., Pérez Pueyo, A., (2017). *Evaluación formativa y compartida en educación*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=686946>
- Madrid, D., y Mayorga, M. J. (2012). *La organización del espacio en el aula de infantil*. Octaedro.
- Malo, S., et al. (2024). La importancia de la integración sensorial. <https://revistasanitariadeinvestigacion.com/la-importancia-de-la-integracion-sensorial/>
- Marbán, J.M. (2010). Memoria de plan de estudios del título de grado maestro o maestra en Educación Infantil por la Universidad de Valladolid (Versión 4, 23/03/2010). Facultad de Educación y Trabajo Social. <https://www.feyts.uva.es/sites/default/files/MemoriaINFANTIL%28v4%29.pdf>
- Martín, J. (2008). Organización y funcionamiento de rincones en educación infantil. *Revista digital Innovación y Experiencias Educativas*, (13). [http://www.csicsif.es/andalucia/modules/modense/revista/pdf/Numero13/JOSEFA\\_MARTIN\\_1.pdf](http://www.csicsif.es/andalucia/modules/modense/revista/pdf/Numero13/JOSEFA_MARTIN_1.pdf).
- Mateo, E., Ferrer, L. M., Mazas, B., Hervás, A., y Muñoz A. (2017). ¿Qué hay dentro de la cueva?: Una experiencia multisensorial para trabajar las ciencias con alumnos de educación infantil. *Enseñanza de las Ciencias*, nº extraordinario, 951-957.
- Melamed, A. F. (2024). El acierto de Damasio: La información del afecto. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, 29(1), 39-54. <https://revistas.uma.es/index.php/contrastes/article/view/19604/20948>

- Panchana, S., & Yagual, S. (2023). Estimulación psicomotriz para el desarrollo social inclusivo de los niños y niñas de 3 a 4 años. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(2). <https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.778>
- Piaget, J. (1975). *Teoría del desarrollo cognitivo de Piaget*. <https://www.terapia-cognitiva.mx/wp-content/uploads/2015/11/TeoriaDel-Desarrollo-Cognitivo-de-Piaget.pdf>
- Puig Gutiérrez, M., Molina Gómez, M., & Cañabate Ortiz, D. (2023). *Experiencias sensoriales para el aprendizaje científico en Educación Infantil*. *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, (45), 73–86. <https://doi.org/10.7203/dces.45.16893>
- Purves, D., Augustine, G. J., & Fitzpatrick, D. (2018). *Neuroscience* (6th ed.). Oxford University Press.
- REAL DECRETO 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil <https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/02/01/95>
- Richter, T. (2000). *Plan de estudios de la Pedagogía Waldorf-Steiner*. <https://ideaswaldorf.com/wp-content/uploads/2024/02/Plan-estudios-Waldorf-Richter.pdf>
- Ríos, C. (2010). *Neurociencia cognitiva*. Editorial Médica Panamericana.
- Rodríguez, N., Romaratezabala, E., & Yanci, J. (2018). Efectos de un programa de intervención en el equilibrio dinámico según la edad en estudiantes de educación primaria. *Journal of Sport and Health Research*, (10), 181-190. <https://www.researchgate.net/profile/Josune-RodriguezNegro/publication/325416718>
- Rodríguez-Marín, F. y Puig, M. (2018). El área de conocimiento del entorno a través de proyectos y rincones. En M. Puig y F. Rodríguez-Marín (Coords.), *La enseñanza del Entorno en Educación Infantil. Proyectos y rincones* (15-26). Editorial Pirámide.
- Rogers, S. (Ed.). (2011). *Rethinking play and pedagogy in early childhood education: Concepts, contexts and cultures*. Routledge.

Singer, D., Golinkoff, R., y Hirsh-Pasek, K. (Ed.). (2006). *Play = learning: How play motivates and enhances children's cognitive and social-emotional growth*. Oxford University Press.

Soler, E. (1989). *Educación sensorial*. Alhambra.

Soler, E. (1992). *La educación sensorial en la escuela infantil*. RIALP.

Villafuerte, J., Moreira, B., Ponce, K., & Rodríguez, A. (2019). *III Jornada de investigación e innovación y desarrollo* (1ª ed.). Editorial Universitaria ULEAM.  
<https://www.researchgate.net/publication/337840284>



## Anexo 2.

### Figura 10.

#### Cuento y cartas, por orden, de cada sesión

**CUENTO "EL ARTISTA DEL VIENTO"**

En lo alto de una montaña, donde las nubes tocan los árboles y el viento dibuja formas en el aire, vivía un pequeño ser mágico. No tenía nombre... o al menos, nadie lo conocía. Este ser no caminaba como los demás. No pisaba el suelo, ni corría por los caminos. Él caminaba por cuerdas invisibles, por ramas finas como hilos, por los bordes de las flores. Era un equilibrista. Su cuerpo era ligero, y su arte... ¡increíble! Cada paso que daba, dejaba una estela de colores en el aire. Algunos decían que estaba bailando. Otros, que estaba dibujando con el cuerpo.

Pero un día, llegó una tormenta traviesa. El viento sopló muy fuerte, tan fuerte que el equilibrista perdió el equilibrio. Y no solo el del cuerpo... también el de dentro: el equilibrio de las emociones, de los pensamientos, del arte.

Desde entonces, ha ido dejando señales, escondiendo sus recuerdos entre ramas, entre cuerdas, entre colores... buscando a alguien que le ayude a recordar cómo moverse, cómo sentir, cómo crear.

Y hoy... nos ha enviado esta caja mágica. Dentro hay perlas, colores, texturas, pequeños tesoros que nos dejarán empezar una aventura.

Una aventura para ayudarlo a recuperar el equilibrio. Dicen que si lo conseguimos... quizás, solo quizás... él mismo nos diga cómo se llama. ¿Nos atrevemos a ayudarlo?



"Queridos amigos,

Hoy he sentido dentro de mí una pequeña tormenta...  
¡como si el viento girara en todas direcciones!

Necesito vuestra ayuda para aprender a moverme sin perder el equilibrio, ¡aunque sople fuerte o la tierra tiemble!

¿Podréis enseñarme cómo se mueve el cuerpo cuando hay tormenta... y también cuando vuelve la calma?  
¡Confío en vuestra magia y vuestra risa!"

Firmado:  
El artista del viento



"Hola, pequeños exploradores,

Hoy el viento me ha traído un rumor: dicen que, si caminamos con cuidado sobre piedras, troncos y caminos secretos, podemos fortalecer nuestro equilibrio interior.

¿Me acompañáis en esta aventura por bosques invisibles y senderos saltarines?  
¡Siento que juntos podemos lograrlo!"

Firmado:  
El artista del viento



"Queridos artistas,

El viento me ha susurrado melodías que llenan el aire de colores invisibles. Hoy necesito que vuestros cuerpos bailen, salten y pinten siguiendo el ritmo de la música. Cada movimiento que hagáis será una pincelada mágica para devolverme la alegría.

¿Listos para pintar el viento?"

Firmado:  
El artista del viento



"Hola, pequeños grandes amigos,

Hoy el viento sopla de manera especial y me ha traído hasta vosotros un objeto lleno de magia: ¡un paracaídas de colores! Con vuestra ayuda, podremos hacer que el viento baile, suba, baje, y se mueva como las olas del mar.

¡Estoy deseando ver cómo jugáis con él y cómo llenáis el cielo de risas y equilibrio!"

Firmado:  
El artista del viento



"Queridos amigos"

¡Lo habéis conseguido! Gracias a vuestra valentía, creatividad y equilibrio, he podido recuperar mi fuerza, mi arte... ¡y mi alegría! Pero ahora necesito algo más... Un lugar mágico donde poder descansar y seguir creando nuevas maravillas.

Para eso, os pido un último favor: que me ayudéis a construir un jardín especial. Un jardín hecho de equilibrio, de belleza y de movimientos suaves como el viento. Solo vosotros, con vuestros cuerpos, podréis crear las estatuas vivas que protegerán este lugar secreto. ¡Confío en vosotros!

Firmado:  
El artista del viento



Fuente. Elaboración propia.

### Anexo 3.

**Tabla 21.**

*Rúbrica de evaluación de la sesión 1. (El sendero invisible)*

Indicador de logro	Mucho (4)	Algo (3)	Poco (2)	Nada (1)
1.1.1. Realiza desplazamientos y mantiene el equilibrio y la coordinación en circuitos sencillos, juegos motores y actividades de movimiento, así como imita desplazamientos y movimientos de pérdida y recuperación del equilibrio.	Realiza desplazamientos fluidos, mantiene equilibrio y coordinación en circuitos y juegos motores; imita movimientos de pérdida y recuperación de equilibrio con precisión.	Realiza desplazamientos de manera adecuada en algunos momentos, así como en ocasiones mantiene el equilibrio y la coordinación. Imita algunos movimientos.	Realiza desplazamientos con dificultad, mantiene equilibrio y coordinación de forma limitada; imita movimientos de forma incompleta.	No realiza desplazamientos ni mantiene equilibrio ni coordinación; no imita movimientos.
1.3.1. Participa activamente en juegos semidirigidos mostrando confianza en sus posibilidades y progresiva iniciativa personal, así como participa de manera cooperativa con el resto de sus compañeros en dinámicas grupales.	Participa activamente en juegos semidirigidos con confianza, muestra iniciativa personal y coopera plenamente con compañeros en dinámicas grupales.	Participa en juegos y coopera con compañeros aunque con menor iniciativa o confianza.	Participa poco en juegos y muestra limitada cooperación o iniciativa en actividades grupales.	No participa en juegos ni coopera con compañeros en dinámicas grupales.
1.3.1. Posee la orientación espacial adecuada en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, utilizando sus conocimientos de nociones espaciales básicas, teniendo en cuenta su propio cuerpo y los objetos.	Posee orientación espacial adecuada en espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, usando nociones espaciales básicas correctamente.	Muestra orientación espacial adecuada en algunos momentos, con errores ocasionales en reposo o movimiento.	Muestra dificultades para orientarse en el espacio habitual, con confusión en nociones espaciales básicas.	No muestra orientación espacial ni reconoce nociones básicas en reposo ni movimiento.
1.2.1 – 1.4.1. Se comunica e interactúa de forma espontánea y respetuosa en las actividades, mostrando iniciativa, adecuando sus gestos, posturas y movimientos a la intención comunicativa y al contexto grupal.	Se comunica espontáneamente y con respeto, adapta gestos, posturas y movimientos adecuadamente al contexto y a la intención comunicativa; muestra iniciativa.	Se comunica y respeta en la mayoría de las actividades, adaptando gestos y movimientos con cierta adecuación.	Se comunica de forma limitada, con poca espontaneidad y respeto; adapta gestos y movimientos de forma insuficiente.	No se comunica ni interactúa de forma espontánea ni respetuosa; no adapta gestos ni movimientos.

*Fuente. Elaboración propia.*

## Anexo 4.

**Tabla 22.**

*Rúbrica de evaluación de la sesión 2. (Tormenta en el cuerpo)*

Indicador de logro	Mucho (4)	Algo (3)	Poco (2)	Nada (1)
1.1.1. Realiza desplazamientos y mantiene el equilibrio y la coordinación en circuitos sencillos, juegos motores y actividades de movimiento, así como imita desplazamientos y movimientos de pérdida y recuperación del equilibrio.	Realiza desplazamientos fluidos, mantiene equilibrio y coordinación en circuitos y juegos motores; imita movimientos de pérdida y recuperación de equilibrio con precisión.	Realiza desplazamientos de manera adecuada en algunos momentos, así como en ocasiones mantiene el equilibrio y la coordinación. Imita algunos movimientos.	Realiza desplazamientos con dificultad, mantiene equilibrio y coordinación de forma limitada; imita movimientos de forma incompleta.	No realiza desplazamientos ni mantiene equilibrio ni coordinación; no imita movimientos.
1.5.1. Utiliza su cuerpo como herramienta de juego, al igual que lo utiliza como medio de expresión plástica y musical, coordinando sus movimientos con diferentes ritmos.	Utiliza su cuerpo de manera creativa y variada en el juego, expresión plástica y musical, adaptando con precisión sus movimientos a distintos ritmos.	Utiliza su cuerpo en actividades de juego, expresión plástica y musical, mostrando coordinación con los ritmos en algunos momentos.	Utiliza su cuerpo de forma limitada en juegos y expresiones artísticas; tiene dificultad para coordinarse con los ritmos.	No utiliza su cuerpo en juegos o expresiones artísticas; no coordina sus movimientos con ningún ritmo.
2.1.1. Expresa verbal y corporalmente emociones básicas durante las actividades, mostrando progresiva autorregulación	Expresa de forma clara y adecuada emociones básicas con palabras y gestos; muestra creciente capacidad de autorregulación.	Expresa emociones básicas con cierta claridad, aunque no siempre se autorregula adecuadamente.	Expresa emociones con dificultad o de forma inadecuada; presenta problemas frecuentes para autorregularse.	No expresa emociones básicas ni verbal ni corporalmente; no muestra autorregulación.
1.2.1 – 1.4.1. Se comunica e interactúa de forma espontánea y respetuosa en las actividades, mostrando iniciativa, adecuando sus gestos, posturas y movimientos a la intención comunicativa y al contexto grupal.	Se comunica espontáneamente y con respeto, adapta gestos, posturas y movimientos adecuadamente al contexto y a la intención comunicativa; muestra iniciativa.	Se comunica y respeta en la mayoría de las actividades, adaptando gestos y movimientos con cierta adecuación.	Se comunica de forma limitada, con poca espontaneidad y respeto; adapta gestos y movimientos de forma insuficiente.	No se comunica ni interactúa de forma espontánea ni respetuosa; no adapta gestos ni movimientos.

*Fuente. Elaboración propia.*

## Anexo 5.

**Tabla 23.**

*Rúbrica de evaluación de la sesión 3. (Aventura en el entorno natural)*

Indicador de logro	Mucho (4)	Algo (3)	Poco (2)	Nada (1)
1.1.1. Realiza desplazamientos y mantiene el equilibrio y la	Realiza desplazamientos fluidos, mantiene equilibrio y coordinación en circuitos y	Realiza desplazamientos de manera adecuada en	Realiza desplazamientos con dificultad, mantiene	No realiza desplazamientos ni mantiene equilibrio

coordinación en circuitos sencillos, juegos motores y actividades de movimiento, así como imita desplazamientos y movimientos de pérdida y recuperación del equilibrio.	juegos motores; imita movimientos de pérdida y recuperación de equilibrio con precisión.	algunos momentos, así como en ocasiones mantiene el equilibrio y la coordinación. Imita algunos movimientos.	equilibrio y coordinación de forma limitada; imita movimientos de forma incompleta.	ni coordinación; no imita movimientos.
1.3.1. Participa activamente en juegos semidirigidos mostrando confianza en sus posibilidades y progresiva iniciativa personal, así como participa de manera cooperativa con el resto de sus compañeros en dinámicas grupales.	Participa activamente en juegos semidirigidos con confianza, muestra iniciativa personal y coopera plenamente con compañeros en dinámicas grupales.	Participa en juegos y coopera con compañeros aunque con menor iniciativa o confianza.	Participa poco en juegos y muestra limitada cooperación o iniciativa en actividades grupales.	No participa en juegos ni coopera con compañeros en dinámicas grupales.
1.3.2. Se desplaza adecuadamente por el espacio, superando obstáculos y manipulando objetos con equilibrio y coordinación, adaptándose al entorno y a la dinámica del juego.	Se desplaza con seguridad, supera obstáculos y manipula objetos con equilibrio y coordinación, adaptándose eficazmente al entorno y al ritmo del juego.	Se desplaza y manipula objetos en la mayoría de situaciones, aunque con pequeñas dificultades de coordinación o adaptación.	Tiene dificultades frecuentes para desplazarse, superar obstáculos o manipular objetos dentro del juego.	No logra desplazarse adecuadamente ni superar obstáculos ni manipular objetos; no se adapta al entorno del juego.
1.3.1. Posee la orientación espacial adecuada en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, utilizando sus conocimientos de nociones espaciales básicas, teniendo en cuenta su propio cuerpo y los objetos.	Posee orientación espacial adecuada en espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, usando nociones espaciales básicas correctamente.	Muestra orientación espacial adecuada en algunos momentos, con errores ocasionales en reposo o movimiento.	Muestra dificultades para orientarse en el espacio habitual, con confusión en nociones espaciales básicas.	No muestra orientación espacial ni reconoce nociones básicas en reposo ni movimiento.
1.2.1 – 1.4.1. Se comunica e interactúa de forma espontánea y respetuosa en las actividades, mostrando iniciativa, adecuando sus gestos, posturas y movimientos a la intención comunicativa y al contexto grupal.	Se comunica espontáneamente y con respeto, adapta gestos, posturas y movimientos adecuadamente al contexto y a la intención comunicativa; muestra iniciativa.	Se comunica y respeta en la mayoría de las actividades, adaptando gestos y movimientos con cierta adecuación.	Se comunica de forma limitada, con poca espontaneidad y respeto; adapta gestos y movimientos de forma insuficiente.	No se comunica ni interactúa de forma espontánea ni respetuosa; no adapta gestos ni movimientos.

*Fuente. Elaboración propia.*

## Anexo 6.

**Tabla 24.**

*Rúbrica de evaluación de la sesión 4. (Pintamos al ritmo de la música)*

Indicador de logro	Mucho (4)	Algo (3)	Poco (2)	Nada (1)
1.5.1. Utiliza su cuerpo como herramienta de juego, al igual que lo utiliza como medio de expresión plástica y musical, coordinando sus movimientos con diferentes ritmos.	Utiliza su cuerpo de manera creativa y variada en el juego, expresión plástica y musical, adaptando con precisión sus movimientos a distintos ritmos.	Utiliza su cuerpo en actividades de juego, expresión plástica y musical, mostrando coordinación con los ritmos en algunos momentos.	Utiliza su cuerpo de forma limitada en juegos y expresiones artísticas; tiene dificultad para coordinarse con los ritmos.	No utiliza su cuerpo en juegos o expresiones artísticas; no coordina sus movimientos con ningún ritmo.
1.3.1. Participa activamente en juegos semidirigidos mostrando confianza en sus posibilidades y progresiva iniciativa personal, así como participa de manera cooperativa con el resto de sus compañeros en dinámicas grupales.	Participa activamente en juegos semidirigidos con confianza, muestra iniciativa personal y coopera plenamente con compañeros en dinámicas grupales.	Participa en juegos y coopera con compañeros aunque con menor iniciativa o confianza.	Participa poco en juegos y muestra limitada cooperación o iniciativa en actividades grupales.	No participa en juegos ni coopera con compañeros en dinámicas grupales.
2.1.1. Expresa verbal y corporalmente emociones básicas durante las actividades, mostrando progresiva autorregulación.	Expresa de forma clara y adecuada emociones básicas con palabras y gestos; muestra creciente capacidad de autorregulación.	Expresa emociones básicas con cierta claridad, aunque no siempre se autorregula adecuadamente.	Expresa emociones con dificultad o de forma inadecuada; presenta problemas frecuentes para autorregularse.	No expresa emociones básicas ni verbal ni corporalmente; no muestra autorregulación.
1.2.1 – 1.4.1. Se comunica e interactúa de forma espontánea y respetuosa en las actividades, mostrando iniciativa, adecuando sus gestos, posturas y movimientos a la intención comunicativa y al contexto grupal.	Se comunica espontáneamente y con respeto, adapta gestos, posturas y movimientos adecuadamente al contexto y a la intención comunicativa; muestra iniciativa.	Se comunica y respeta en la mayoría de las actividades, adaptando gestos y movimientos con cierta adecuación.	Se comunica de forma limitada, con poca espontaneidad y respeto; adapta gestos y movimientos de forma insuficiente.	No se comunica ni interactúa de forma espontánea ni respetuosa; no adapta gestos ni movimientos.

*Fuente. Elaboración propia.*

## Anexo 7.

**Tabla 25.**

*Rúbrica de evaluación de la sesión 5. (Fiesta del viento y el equilibrio)*

Indicador de logro	Mucho (4)	Algo (3)	Poco (2)	Nada (1)
1.1.1. Realiza desplazamientos y mantiene el equilibrio y la coordinación en circuitos sencillos, juegos motores y actividades de movimiento, así como imita desplazamientos y movimientos de pérdida y recuperación del equilibrio.	Realiza desplazamientos fluidos, mantiene equilibrio y coordinación en circuitos y juegos motores; imita movimientos de pérdida y recuperación de equilibrio con precisión.	Realiza desplazamientos de manera adecuada en algunos momentos, así como en ocasiones mantiene el equilibrio y la coordinación. Imita algunos movimientos.	Realiza desplazamientos con dificultad, mantiene equilibrio y coordinación de forma limitada; imita movimientos de forma incompleta.	No realiza desplazamientos ni mantiene equilibrio ni coordinación; no imita movimientos.
2.1.1. Expresa verbal y corporalmente emociones básicas durante las actividades, mostrando progresiva autorregulación.	Expresa de forma clara y adecuada emociones básicas con palabras y gestos; muestra creciente capacidad de autorregulación.	Expresa emociones básicas con cierta claridad, aunque no siempre se autorregula adecuadamente.	Expresa emociones con dificultad o de forma inadecuada; presenta problemas frecuentes para autorregularse.	No expresa emociones básicas ni verbal ni corporalmente; no muestra autorregulación.
1.3.2. Se desplaza adecuadamente por el espacio, superando obstáculos y manipulando objetos con equilibrio y coordinación, adaptándose al entorno y a la dinámica del juego.	Se desplaza con seguridad, supera obstáculos y manipula objetos con equilibrio y coordinación, adaptándose eficazmente al entorno y al ritmo del juego.	Se desplaza y manipula objetos en la mayoría de situaciones, aunque con pequeñas dificultades de coordinación o adaptación.	Tiene dificultades frecuentes para desplazarse, superar obstáculos o manipular objetos dentro del juego.	No logra desplazarse adecuadamente ni superar obstáculos ni manipular objetos; no se adapta al entorno del juego.
1.2.1 – 1.4.1. Se comunica e interactúa de forma espontánea y respetuosa en las actividades, mostrando iniciativa, adecuando sus gestos, posturas y movimientos a la intención comunicativa y al contexto grupal.	Se comunica espontáneamente y con respeto, adapta gestos, posturas y movimientos adecuadamente al contexto y a la intención comunicativa; muestra iniciativa.	Se comunica y respeta en la mayoría de las actividades, adaptando gestos y movimientos con cierta adecuación.	Se comunica de forma limitada, con poca espontaneidad y respeto; adapta gestos y movimientos de forma insuficiente.	No se comunica ni interactúa de forma espontánea ni respetuosa; no adapta gestos ni movimientos.

*Fuente. Elaboración propia.*

**Anexo 8.**

**Tabla 26.**

*Evaluación inicial y final*

Alumnado	Mantiene equilibrio a la pata coja	Camina sobre línea sin salirse	Se inclina sin caer	Se agacha y se levanta con equilibrio	Salta con ambos pies	Reacciona con calma al perder equilibrio	Expresa cómo se siente	Participa activamente	Respeta normas del juego	Coopera con otros/as	Observaciones
Alumno/a 1											
Alumno/a 2											
Alumno/a 3											
Alumno/a 4											
Alumno/a 5											
Alumno/a 6											
Alumno/a 7											
Alumno/a 8											
Alumno/a 9											

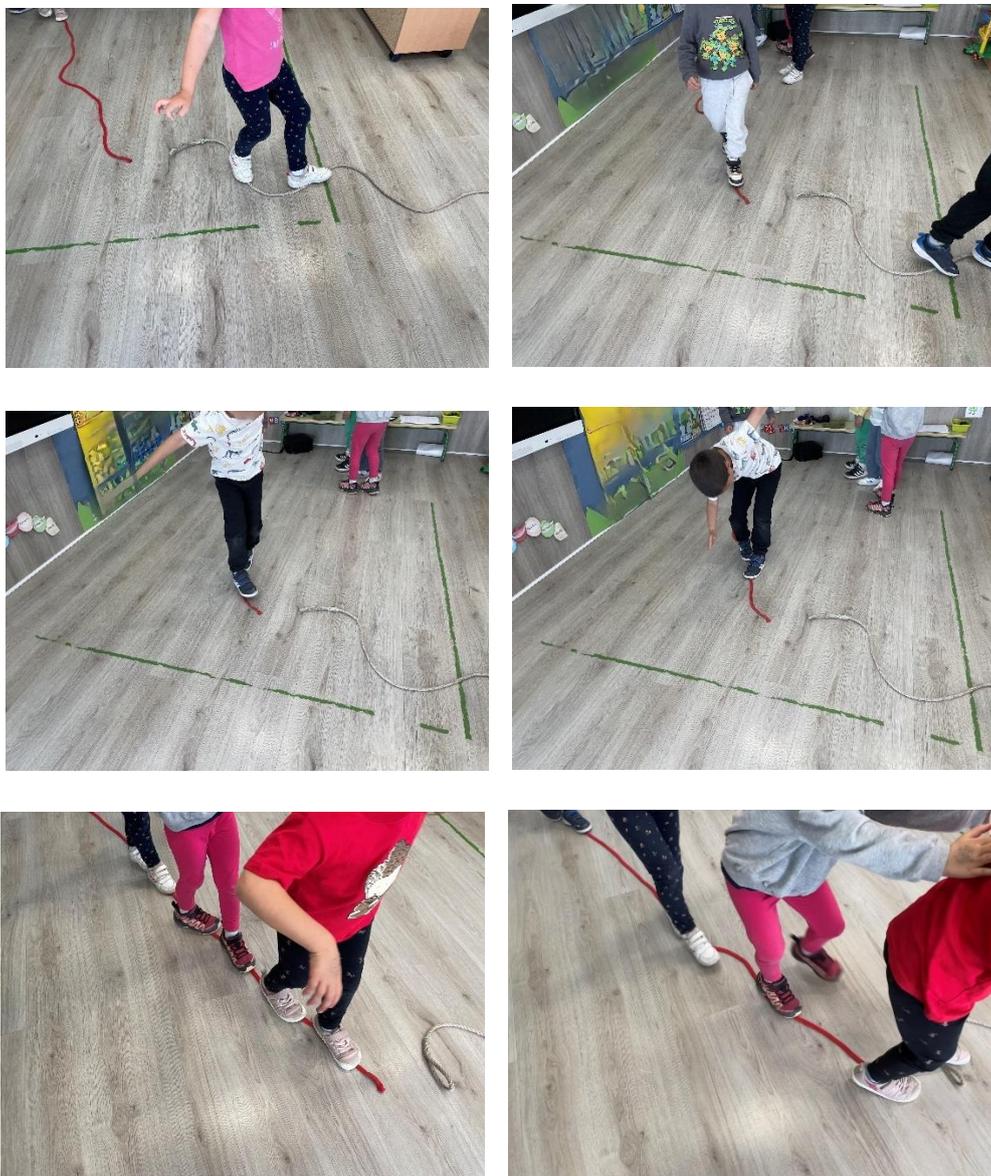
**Escala de valoración**

**1** – No lo realiza // **2** – Lo realiza con ayuda // **3**- Lo realiza con dificultad // **4**- Lo realiza de manera autónoma

**Anexo 9.**

**Figura 11.**

*Fotografías sesión 1*



*Fuente. Elaboración propia*

**Anexo 10.**

**Figura 12.**

*Fotografías sesión 2*



*Fuente. Elaboración propia*

**Anexo 11.**

**Figura 13.**

*Fotografías sesión 3*





*Fuente. Elaboración propia*

**Anexo 12.**

**Figura 14.**

*Fotografías sesión 4*

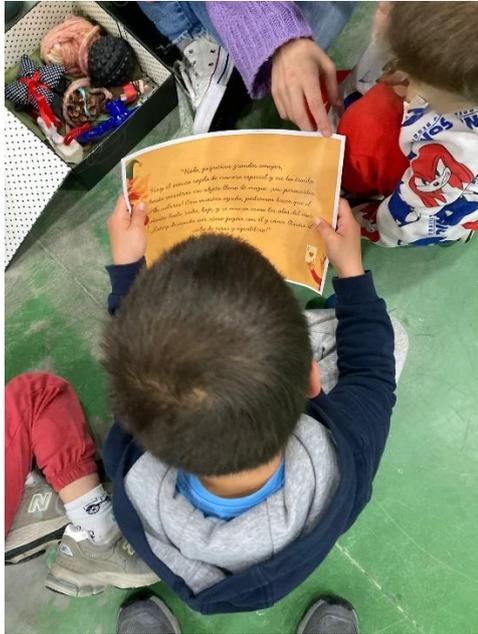


*Fuente. Elaboración propia*

**Anexo 13.**

**Figura 15.**

*Fotografías sesión 5*





*Fuente. Elaboración propia*

## Anexo 14.

## Figura 16.

### Consentimiento informado



Estimadas familias;

Como sabéis este curso escolar contamos con Nº del Carmen Montes Hernando como maestra de prácticas en el aula de Educación Infantil de 4 años.

Carmen, como alumna de la UV'A está realizando un trabajo fin de grado sobre el equilibrio corporal, para el mismo está desarrollando sesiones de psicomotricidad en el aula, en ellas es probable la toma imágenes en alguna de las sesiones.

En dichas imágenes no se verán en ningún momento las caras de los niños/as ya que serán realizadas con los alumnos/as de espaldas o se pixelarán sus caras.

No obstante, os pedimos autorización expresa para poder realizar esta actividad.

D/Dª \_\_\_\_\_

Padre/madre tutor legal del alumno/a \_\_\_\_\_

Autorizo que participe en la actividad en la que se tomarán imágenes (de espaldas o pixeladas).

En Trescasas a \_\_\_\_\_ de mayo de 2025.

Ejdo: \_\_\_\_\_

*Fuente. Elaboración propia*